

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Del partido celebrado el domingo último en el "Stadium América"

ARRIBA.—UNA EXCELENTE PARADA DEL GUARDA-META DEL "ILITURGITANO".
ABAJO.—CORGALLA, EL PORTERO DEL "ILITURGIA", EN UN ATAQUE FURIOSO DE ROALES, AL SACAR UN "CORNER."

Studebaker

Seis cilindros

Ninguno de mayor satisfacción.

Todos los de su reputación le doblan el precio.

¿PORQUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de seis cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de 1.ª categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones.

Agencia en Córdoba:

FELIPE GÓMEZ SÁNCHEZ

GARAGE GRAN CAPITÁN

Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.

La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal.

Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos.

Informaciones de anoche

En última instancia

VIII.—Fabricantes y exportadores de aceite. Glosas a una referencia oficial. El impuesto de exportación aumentado y olivicultura francesa y ha deprimido la española. Catecismo del gobernante patriota.

(Continuación)

En las regiones industriales todo el peso de la política de abastos gravitó al principio sobre los fabricantes, los cuales habían emprendido la campaña calculando los precios que ofrecían por el fruto, según el probable de la grasa en el mercado internacional; mas cuando la incertidumbre ocasionada por los Decretos restrictivos de la exportación, preñados deliberadamente de amenazas, trastornaron los presupuestos e imposibilitaron toda previsión del porvenir, los fabricantes inmovilizaron o redujeron los capitales de compra, resignándose a perder este año el rendimiento industrial de los millones destinados a edificios y utilidades. Y de tal suerte, el atentado contra la gran industria y la exportación, vino a recaer al fin sobre las víctimas de siempre, sobre los agricultores. Anunciarse las medidas restrictivas y no encontrar los olivareros de las regiones industriales a quien vender el fruto o tener que cederlo a precios de pérdida, todo fue uno. Los demás, una abrumadora mayoría, no habían gozado siquiera de los quince o veinte días de buen precio, que tuvieron sus compañeros.

Antes, los hombres de la tierra habían de luchar con la sequía, las lluvias excesivas, las heladas, el granizo, los cañones prematuros, la mosca del olivo, la angosta, etc. Ahora tiene enfrente el enemigo más implacable, el setcor de empleados y funcionarios que, en pro de su derecho propio y no obstante el patriotismo de que alardean, lesionan los intereses generales del país y merman consistentemente el peculio de los labradores.

¿Conscientemente?—En unas declaraciones del señor presidente del Directorio a los periodistas de Madrid se dice textualmente: "La cosecha de aceite que se vende a 80 pesetas arroba (suponemos que la sustitución de reales por pesetas, se debe a los reporteros y al señor presidente) está muy solicitada. Se hace de este producto una exportación a la que ha sido preciso "poner dique", mediante un impuesto de altura de esta mercancía, la elevación de cuyo precio ha sido "moderada".

No se pierda de vista que esa exportación trae dinero a España, mejora los cambios y da por resultado que se re-

cuperen mercados ya perdidos y donde, como aceites de marca, tienen colocación los que se producen en nuestro país. Estas palabras permiten aliviar la clase de consejeros que inspiran al señor Presidente; en ellas se traslucen las opiniones de los empleados y de los técnicos del viejo régimen político, que siguen gozando, al parecer, con el actual Poder Ejecutivo de la influencia que tenían en tiempos del señor Espada. El criterio vacilante, internamente contradictorio de aquellas frases, constituye una justificación plena de cuanto venimos sosteniendo en estos artículos. Si la exportación trae dinero a España, mejora los cambios y sirve para reconquistar mercados perdidos, ¿por qué ha de ser necesario ponerle "dique"?

¿Limitar y poner dique a lo que tan relevantes servicios presta a la patria? ¿Y quien beneficia el "dique"? Según el propio general, el "dique" no redundará en pro de la Patria, ni de los intereses generales de la Nación (mejora del cambio, atracción de dinero, etc.), sino en beneficio de un reducido número de españoles, que pugnan por los precios moderados del aceite. De las dos ideas —ejes que inspiran la referencia oficial— hay una, la moderación en los precios, que representa intereses particulares de un mínimo sector nacional constituido por gentes de nómina, obreros de ciertas industrias protegidas por el Arancel, rentistas, pensionistas y gentes ociosas de las grandes urbes; las cuatro quintas partes de los españoles prosperan con la elevación de precios. La otra idea fundamental (atracción de dinero, mejora del cambio) encarna intereses generales del país. El dique, pues, subordina los intereses generales de la Nación al logro de fines particulares, egoístas. ¿Será éste un nuevo procedimiento de "hacer patria" y de estimular el patriotismo?

El examen atento de la vida nacional sugiere una observación que deben tener presente a toda hora los Gobiernos. En Cataluña, fuertemente ligada al resto de España por la economía, existen fermentos separa-

(1) «El Sol», 14 marzo 1924.

tistas de carácter sentimental, literario e histórico, principalmente. En cambio, Andalucía, fervorosamente española, por motivos sentimentales e ideales, tiene una economía que le permitiría prescindir sin quebranto de la del resto del país. Ambas regiones están en la periferia, donde la fuerza centrífuga adquiere su máxima eficacia. La unidad de la patria española, norte supremo de todo estadista, reclama imperiosa y urgentemente la aplicación de astringentes que suturen y cicatricen la grieta espiritual catalana y la abstención de todo acto que engendre una grieta andaluza de origen económico. Castilla, que a golpe de espada, zorzó las regiones ibéricas, no supo después fundirlas, no sabe ahora administrarlas. Toda hegemonía impone deberes, no derechos. Su posición jerárquica no autoriza a Madrid para interpretar egoístamente las relaciones con las provincias, sacrificándolas en su propio provecho. El gobernante previsora ha de tener presente en todo momento la prevención del inolvidable Costa: es preciso evitar que germine en las gentes el pensamiento y la convicción de que, "como negocio", es un "mal negocio el de ser español".

Señor Presidente del Directorio: las ninfas Egerias que dictan la política económica imperante, lo hacen bastante mal, V. E. tiene sin duda vivos deseos de acierto; pero ahora, como antes, consejeros falaces empujan al Gobierno hacia el campo de los enemigos de la prosperidad nacional. ¿Han dicho a V. E. que, no obstante "el dique", se reconquistarán mercados y se mejorará el cambio? Pues le han mentado. Lea V. E. la prensa oleícola extranjera y se enterará de lo que está sucediendo en el mundo con el comercio de aceites. Antes del impuesto de exportación los mercados franceses estuvieron un tiempo encalmados; aquellos olivareros, a quienes no sacrifican sus Gobiernos en pro del consumo interior, se resistían a vender al precio a que se cotizaba la especie en el mercado internacional, dada la arrolladora competencia de nuestros aceites; corrían rumores contradictorios respecto a la actitud que adoptaría el Gobierno de España y los negocios se habían paralizado.

Pero un buen día se supo en Argel que el Directorio militar había gravado la exportación con diez pesetas oro los cien kilos, e instantáneamente [se reanimó] el mercado y empezaron a concertarse operaciones a precios elevados. Y de esta suerte, el primer efecto

TEJIDOS.—ESPINO

PRÓXIMA APERTURA

CALLE CLAUDIO MARCELO, 14

CORDOBA

del impuesto fué deprimir los precios en el mercado español y exaltarlos en los argelinos. Ahora, como en la época del señor Espada, la agricultura francesa y la italiana deben gratitud eterna a los Gobiernos de España. ¡No así la española, ciertamente! Si V. E. duda del hecho, pase la vista por la nota, en la cual se transcriben unos párrafos de la "Revue Oleicole de Argel", que dan cuenta del suceso. (1)

Pregunte V. E. a sus consejeros por qué razón los Gobiernos de Francia y los de Italia, con una población muy superior a la nuestra, con una producción aceitera muy inferior a la de España y con una cosecha bien escasa, no ponen "diques" a la exportación, a pesar de que aquellos consumidores pagan el litro de aceite de oliva al detall en el interior del país, de 8 a 10 francos, cantidad bastante mayor, aún con la reducción del cambio, a la que satisface el consumidor madrileño. Con el criterio español, los señores Mussolini y Poincaré hubieran prohibido en absoluto la exportación, porque seguramente no cubren aquellas cosechas este año las necesidades del consumo de sus respectivos países. Y a pesar de todo, tienen empeño en exportar. ¡Incompetencia o falta de patriotismo, quien lo duda!

Si han dicho a V. E. que, a pesar del impuesto, venderemos ampliamente en el nuevo mundo y desalojaremos a italianos y franceses, le han engañado de medio a medio. En el extranjero no se atan los perros con longaniza.

Actualmente, los defensores de la riqueza ganadera argentina sostienen activa campaña contra nuestro aceite en pro de las grasas animales; y ahora y siempre los fabricantes de aceites de semillas del Norte América, luchan briosamente por difundir el consumo de su producto a expensas del nuestro. Es cierto que las cosechas de Francia, Italia y Turquía han sido escasas; pero no enteramente nulas. Hay regiones africanas, como el departamento de Tlemcen y el de Maxcara, donde la cosecha ha sido buena.

"En Maillot—dice la "Revue agricole de l'Afrique du Nord"—les rendements sont satisfaisants et les prix rémunérateurs."

¡Quién pudiera decir otro tanto! Las leyes económicas que rigen, sin contradicción, en el mercado internacio-

(1) Les cours étaient donc, très soutenus lorsque vers le 10 de ce mois (février) les transactions se sont brusquement arrêtées et les acheteurs étaient très hésitants en raison des bruits «contradictoires», qui circulaient au sujet de la sortie des huiles d'Espagne. Une petite panique s'ensuivit qui eu sa répercussion en Algérie, les offres affluaient de partout a des prix intéressants et les cours avaient, de ce fait, sérieusement baissé. Ce fut donc, une semaine de calme. Le Gouvernement espagnol, ayant fixé le droit de sortie de 10 pesetas or par 100 kilos nets d'huile, «les affaires son treparées a nouveau» et le 15 février des lots de surfines étaient traités de 700 a 720 francs. Revue Oleicole, de Argel, número del 29 febrero 1924.

nal circunscriben el precio del aceite de oliva dentro de ciertos límites. Si ofrecemos nuestras marcas a precio más moderado que los italianos, venderemos antes que ellos y reconquistaremos mercados perdidos durante el "proconsulado" del señor Espada; si nuestros exportadores no pueden darlos dentro de aquellos límites, los italianos venderán antes que nosotros; y cuando no dispongan de aceite que ofrecer, el elevado precio del nuestro fomentará la utilización del de semillas y de las grasas animales, que desalojarán nuestro producto del "gusto" y "de los hábitos de consumo" de nuestros antiguos clientes, causándonos así un daño irreparable para el porvenir.

No lo dude el señor Presidente: sus consejeros no le informan bien. Para conquistar mercados precisa vender a precios módicos, y el exportador no puede hacerlo si no se abroga el tributo aduanero o si el productor no abarata la mercancía.

Pero el olivarero se resiste, como es natural, a vender perdiendo y retrasa cuanto puede el momento de la enagenación. Se van "haciendo algunas transacciones de los que carecen de fondos o de crédito para resistir; pero estas partidas las absorbe el mercado interior; solo alguna que otra va a parar a bodegas exportadoras. El mercado está paralizado en Andalucía, única región que podría exportar este año en cantidad respetable. Los exportadores españoles se limitan a servir a sus clientes de más empeño, sin intentar adquirir otros nuevos. De esta suerte, las partidas que salen de puertos españoles, especialmente desde el mes de Marzo, son muy escasas. Y entre tanto, los italianos van surtiendo a los almacenistas americanos con su propio aceite y con el adquirido en el extenso litoral del Mediterráneo, incluso con alguno que habían comprado en España a precios moderados. Sin el impuesto de exportación, la baratura y la buena calidad y la abundancia del producto proporcionarían a nuestros comerciantes brillantes triunfos en las plazas del nuevo Continente; con él perderemos probablemente algunas de las que quedaban, y extenderemos la fama lamentable de falta de seriedad que vamos adquiriendo en el mundo, gracias a la política de abastos.

Los olivareros esperan una cosecha colmada el año próximo, merced a las abundantes lluvias de esta Primavera. Si, como es de temer, no tenemos ya mercados extraños donde colocarla, la agricultura olivarera morirá en la abundancia, como el año pasado la cerealista. Y entonces vendrá el arrepentirse y el lamentarse los Gobierno y el crear Consejos y Comisiones de consumidores madrileños para el fomento de la exportación y de la riqueza agrícola y el celebrar Congresos comerciales de aproximación hispano-americana. Y la gente rural no se alzarará contra las ciudades, antes bien, seguirá acatando a los Gobiernos y padeciendo privaciones, humilde y resignada, como sus

reses de labor. ¡Bienaventurados mansos, porque de ellos será el reino de los cielos!

Según el diario madrileño "Informaciones", no hace muchos días el presidente de la "Brasilia and Colombia Coffee Company", de Chicago, dirigió un extenso escrito al Directorio Militar el cual manifestaba su sorpresa por el hecho de que, siendo España un país agrícola por excelencia, no se esforzaran los Gobiernos por impulsar la exportación de los productos del campo, el único medio de sanear nuestra moneda y de robustecer nuestro crédito comercial. El importador americano arremetía también contra nuestros exportadores acusándolos de incapaces. Seguramente, si hubiera sabido nuestra política económica de estos seis últimos años, habría omitido la censura maravillosa, lo sorprendente, es que exista todavía un exportador español. El italiano que se dedica a exportar dispone de lata y de fletes baratos, baja en España el año que le conviene y en todos opera sin trabas ni restricciones, a base del aceite de su país. De este modo, tiene siempre asegurado la inversión de sus capitales y trabaja con regularidad a sus clientes y se desenvuelve el negocio en un ambiente de seriedad y de honorabilidad.

El exportador español no puede bajar precios en firme a sus correspondientes ni comprometerse a servirles con regularidad una cantidad fija mensual de aceite. Si se aventura a cerrar un contrato, corre el riesgo de tener que sufrir perjuicios por incumplimiento; las peticiones saldrán con retraso, metiendo a los requisitos, trámites y formalidades necesarias para exportar; tal vez cuando consiga el embarque, habrá transcurrido ya el plazo convenido con su cliente, y se lo dejen de cuenta gente de fuera no prestará fe a sus promesas; tendrá que leerse la "Gaceta" todos los días, y sobre todo, en cualquier momento, puede ver destruido su esfuerzo y crédito de muchos años e inmovilizado su capital, gracias a ello a la política intervencionista.

Señor presidente del Directorio V. E. debe meditar seriamente sobre estos hechos. La leyenda negra que corre por el mundo no está tejida solamente con datos del proceso Pío Baroja y con recuerdos de la Inquisición. Dios que buena parte de ella está consagrada a por la opinión de muchos que de que en la España oficial son tan malos los chispazos del sentido común como en otros países los destellos de genio.

Juan Díaz del Moral

Dr. R. de Villa-Zevallos y

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario. Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisière. Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5 Avenida de Canalejas (por la Victoria)

Carta abierta

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta, que por ser una invocación cariñosa a un excelente amigo, publicamos con mucho gusto.

Señor don Antonio Zurita.
(Bujalance)

Querido Antonio: Desde que eres alcalde de R. O. has envainado tu pluma dejando indefensos los intereses agrarios que tan bríosamente defendías. El teclado de tu máquina se enmohece y solo tu estilográfica funciona para rubricar lo que otros hacen o mandan, cuando precisamente la ocasión presente, más que ninguna otra, demanda la protección de hombres decididos y bien enterados, entre los que indiscutiblemente figuras de los primeros. Tu personalísima y brillante actuación dentro de la Cámara Agrícola está en suspenso, tus asuntos propios descuidados, tus íntimas y verdaderas amistades mal atendidas, resultando absorbido e inutilizado por la dichosa alcaldía que precisamente hace cuatro años abandonastes por no admitir tuteladas administrativas ni dictaduras políticas. Salvastes entonces tu independencia, causando con tu decisión un bien inmenso a los intereses agrícolas, como muestran tus publicaciones en pro del Catastro, Pósitos, producción aceitera, etc., a cuanto afecta nuestra riqueza y trabajo regional.

Al cambiar la situación política en España, muchos creimos que la experiencia de los errores y desaciertos de los antiguos partidos serían lección y norma de conducta para los nuevos Gobernantes y que no se repetirían los hechos de aquella época, en que la justicia y la comprensión estaban ausentes de la cabeza de los Partidos turnantes. ¿Que español pudo abrigar la sospecha de que en Marruecos pudiera haber otro... igual o en el África de nuestra Agricultura, medidas de gobierno que impidieran, entorpecieran o gravaran la exportación de nuestros productos? Ciertamente, que ningún ciudadano español, que no fuese esclavo de los antiguos Partidos, sintió la inquietud de que pudieran repetirse esos dos "Desastres Nacionales".

Dejemos a un lado lo de Marruecos, seguimos—como siempre—pidiendo a Dios su pronta terminación, y vamos a nuestro desastre olivarero, al ataque ya iniciado contra esta gran arteria de la riqueza nacional, que de no ser atajado prontamente causará la ruina de los productores de aceite, sin que a la postre se beneficien siquiera los que lo desean, los que no trabajan en "el campo", los que más explotan a los propietarios y arrendatarios de esta riqueza española y, lo que es peor, a los sufridos obreros, para los que es su único medio de vida y trabajo. Es burda obra de vivos para ilusos, el presentar este problema como uno de tantos entre productores y consumidores; no hay tal, es torpe sofisma que los intermediarios, industriales, acaparadores, etc., presentan a los Gobiernos para

arrancarles resoluciones funestísimas para la producción aceitera y para la Hacienda española.

Desde que fuimos citados los productores de Córdoba por el digno general gobernador, a comienzos de la actual campaña de elaboración de aceites, para cambiar impresiones sobre el precio de éstos, en virtud de un telegrama que la Junta Central de Abastos había cursado a los gobiernos civiles, nuestras carnes temblaron y así se lo expusimos respetuosamente al señor gobernador ante aquella reunión de productores y compradores, y apesar de las seguridades que se nos dieron, el fatal nombre de España pasó por nuestra memoria abrigando el temor de volver a ver entorpecida la exportación de aceite. Los hechos han venido a confirmar nuestros presentimientos, querido Antonio, y sus consecuencias bien experimentadas las tenemos; la historia, en este punto, se repite.

Por Dios, por la justicia y por España, vuelva esa Junta Central de sus acuerdos sobre la exportación y libre venta de aceites, deróguense las perjudiciales disposiciones vigentes en lo que afecta a esta riqueza nacional, y tengamos todos presente que un pueblo está constituido por una serie de intereses generales y otros particulares o limitados a determinado sector, siendo los primeros los que debe tener en cuenta principalmente la Junta Central, y que para ello no es solamente necesario el deseo y la buena voluntad de unos cuantos hombres. Estos directores de la vida económica deben ser espíritus formados y educados, enérgicos y liberales, que sepan enfocar estos problemas objetivamente y que cuenten con el necesario bagaje intelectual para resolverlos.

En cuanto a nosotros, los ocho millones de españoles que directamente vivimos de la Agricultura, estamos obligados a defender su vida y progreso, que es el de la Nación, no olvidando que un país como el nuestro, fundamentalmente agrícola, quien dirija la población rural dirige el Estado, y que al defendernos defendemos a España.

Acabo esta larga carta, que no sé si será pública, pero que ha sido pensada como privada e íntima, sin entrelíneas ni segundas intenciones, todo franqueza y espontaneidad, en la confianza de que el lápiz de la censura no encontrará materia censurable en lo que tenga de crítica sincera y respetuosa, sin acritud ni intención de molestia para nadie, ello, dados mis sentimientos y convicciones, es imposible en mí.

Déjate ver por estos campos; te abraza tu aftmo. amigo,

Pedro Castro.

El Chaparral y marzo de 1924.

La Real Academia de Córdoba

El sábado, a las seis de la tarde, celebró sesión, en su local de la Plaza del Potro, bajo la presidencia de su director don Manuel Enríquez, y actuando de secretario don Rafael Vázquez, la Real Academia cordobesa.

En dicha sesión fué propuesto para académico correspondiente en Madrid, nuestro paisano don Rafael Blanco Caro, hijo del ilustre poeta y escritor Blanco Belmonte, quien ha dedicado a la corporación un ejemplar de su obra recién publicada con el título "Recuerdos del último Farón".

Don Emilio Luque dió cuenta de las gestiones verificadas para lograr que venga a Córdoba para representar la película que ha sido firmada bajo su dirección, el ya ilustre doctor Recasens, hijo, cuya película se titula "Ovulación y fecundación".

Don Antonio Gil Muñiz habló de sus trabajos para esclarecer la biografía del ilustre cordobés del siglo pasado don Pedro Alcántara García, a quien hoy se considera por los críticos como el pedagogo de mayor altura de la mitad del siglo XIX en España. Pidió que la Academia se interese en solicitar del Ayuntamiento la colocación de una lápida en la casa donde naciera tan insigne cordobés.

También se ultimaron detalles respecto a la campaña sanitaria que emprenderá esta corporación, de acuerdo con otras entidades culturales de Córdoba.

Por último, don Rafael Castejón dió lectura a tres capítulos de un interesante trabajo titulado "Una Córdoba desaparecida y misteriosa," por el que recibió numerosos aplausos y cuya lectura terminará el próximo sábado.

MILITARES

El gobierno de la plaza

Por haberse ausentado el general gobernador militar, se ha hecho cargo del gobierno de la plaza y provincia, el coronel del regimiento de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

Para pinturas, barnices y esmaltes "ELARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

Sección de Primera Enseñanza

Pagos

En la Habilitación de pensionistas y jubilados del Magisterio de esta provincia, se halla abierto el pago de los haberes del mes de Marzo último y del primer trimestre del año actual, respectivamente.

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación con el haber pasivo de 4.800 pesetas anuales, al maestro de Hinojosa del Duque don Manuel Noguera del Pino.

Licencias

El maestro de Montoro don Andrés Lazareno Saenz, solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

También la maestra de Bujalance doña María Flores Ramírez, solicita un mes de licencia por hallarse enferma.

Escuelas clausuradas

En virtud de acuerdo de la Junta local de Sanidad, han sido clausuradas las escuelas de Zuheros, por existir epidemia de sarampión.

A la interesada

Doña Carmen López Rubio, viuda del maestro don Juan Rodríguez Mardueño, debe presentarse en la Sección Administrativa para un asunto de su interés.

La revista anual

El alcalde de Baena, remite certificación de haber pasado la revista anual los pensionistas del Magisterio residentes en aquella localidad.

Inspección provincial de Sanidad

Sobre intrusismo

Al presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia se le traslada la comunicación del alcalde de Posadas, sobre el intruso Antonio Carrillo.

Clausura

Al delegado gubernativo del partido de Priego se le interesa la clausura de dos establecimientos de veterinaria regentados por veterinarios que no residen en aquel pueblo.

Denegación

Al alcalde de Villafranca se le comunica que dé conocimiento a los firmantes de la solicitud de clemencia para el intruso en Veterinaria que se halla detenido en la cárcel de aquel pueblo, que no se puede acceder a lo que interesan por hallarse ya el detenido a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Montoro.

Vacuna

A los alcaldes de La Victoria y Los Blázquez se les remite vacuna antivariólica para las atenciones de dichos municipios.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Las comisiones de Remonta

Compra de potros

La Dirección de Cría Caballar ha comunicado a las comisiones de compra de potros, instrucciones e itinerario correspondientes:

La comisión de compras de la cuarta zona pecuaria, adquirirá como mínimo, 650 potros de tres años, al precio medio de 1.200 pesetas. Con previa autorización, podrá adquirir también potros de dos años a 750 pesetas.

Las alzadas que se exigirán son: para potros sangre árabe, de tres años, 1,44 metros como mínimo, y de 1,47, a 1,60 metros para los restantes de la misma edad.

Siendo las cruza más convenientes para caballos de silla, las de anglo-árabe-hispano, árabe-hispano y anglo-hispano, la Dirección aconseja a las comisiones que paguen al precio máximo de tasación, todos los productos bien acreditados de esas sangres.

Los potros que se presenten con carta de origen de los sementales del Estado, percibirán un sobrepeso de 50 pesetas. Para la compra, serán preferidos los potros capones a los enteros en igualdad de condiciones.

La Comisión de dicha cuarta zona, recorrerá:

Córdoba, el 1, 2 y 3 de Abril; Villarrubia, el 4 y 5; Hornachuelos, el 5 y 6; Guadalcazar, el 7 y 8; Villafranca, el 9; Córdoba, del 10 al 30; Fernán Núñez, del 1 al 3 de Mayo; Montilla, el 4; La Rambla y Montalbán, el 5 y 6; Espejo, el 7 y 8; Castro del Rio, el 9 y 10; Baena, el 11 y 12; Doña Mencía, el 13; Puente Genil, el 14 y 15; Pozoblanco, del 16 al 18; Ronda, del 19 al 22; Córdoba, del 23 al 28; Antequera, del 29 al 3 de Junio; Loja, del 4 al 7; Granada, del 8 al 11, y Málaga, del 12 al 15.

Conviene que cuantas personas tengan potros que ofrecer en venta a dicha Comisión de Remonta, lo hagan en las fechas y localidades indicadas.

Congreso Nacional de Educación Católica

Se han inscripto como socios de número con la cuota (por una sola vez, de diez pesetas, los señores siguientes:

M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, M. I. Sr. D. Miguel Blanco Moreno, M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, M. I. Sr. D. Juan Vargas Vilches, Excmo. Sr. D. Manuel Enriquez Barrios, Excmo. Sr. D. Miguel Fresneda, D. Joaquín Carbonell Morand, D. Pascual Calderón y Uclés, D. Emilio de León y Primo de Rivera, D. Antonio Martínez de Tejada, D. José Escobar Arribas (Villaviciosa de Córdoba).

Siguen admitiéndose las inscripciones en la Administración de "El Defensor de Córdoba," y en el Colegio Salesiano de esta capital.

Películas callejeras

La epidemia reinante

Otra jovencita que vuela. Y van... ¡cualquiera lleva el número!

Miguel Infante, que vive en la huerta de "La Golondrina" ha dicho en el hotel Herrera, que su hija Lola, agraciada joven de diez y ocho años, volado con rumbo desconocido.

"La Golondrina", Lolita, diez y ocho años, la Primavera...

¡Oh, que bello poema...!

¡Y que se acabe la racha!

Ya tiene usted lo suyo, señor

Fernando Padilla Moreno llegó esta mañana de Villa del Rio donde vivió. El se creyó que en Córdoba iba a divertirse mucho. ¡Sí, sí!

Acabado de llegar, un "secretario" echó mano, porque Fernando está reclamado por el juzgado militar, por sulto a fuerza armada.

¡"Josú", Fernando! ¿En qué lío te ha metido?

Lo de "El Veneno"

¿Usted recuerda, lector querido, de "El Veneno", tan en moda? Pues ya está aquí.

Mercedes Gómez, dice que esta madrugada, un sujeto apodado "El Veneno" le dió once bofetadas en mitad de la carretera del Brillante, le echó el carruaje y además le dió la "patada de gracia".

Claro es que Mercedes no iba precisamente a unos juegos florales...

DESDE ECIJA

Por cuestiones de amores riñeron los conocidos jóvenes de esta localidad Manuel Pavón Rojas, de veinte años, Avelino Güeto, de treinta.

Como éstos empezaran a discutir mientras jugaban un partido de billar, Pavón descargó un terrible golpe el taco de que estaba provisto, sobre la cabeza de su contrincante. Este, momentáneamente atontado por el golpe recibido, arremetiendo contra su adversario, mientras recibía algunos estacazos sobre el cráneo, consiguiendo herirle en el costado, aunque por fortuna, poca gravedad.

Ambos heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, dejando por la calle donde pasaron, grandes regueros de sangre.

Por el médico don Antonio Morán y el practicante don Antonio Román, les fué hecha la primera cura, quedando en estado satisfactorio.

El juzgado practica las oportunas diligencias acerca de este hecho. **responsal.**

Ecija 31-3-24.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de

CÓRDOBA

INFORMACION MUNICIPAL

El nuevo alcalde facilita una nota oficiosa

Visitando al señor Cruz Conde

El nuevo alcalde acudió esta mañana a las diez a su despacho oficial, y después de despachar con el secretario de la Corporación y varios jefes de negociado, recibió numerosas visitas, entre otras, la de una comisión del cuerpo de la beneficencia municipal, integrada por los facultativos señores González Soriano, Marín y Luanco Lacasa y el practicante don José Herrera.

Dichos señores, después de felicitar al nuevo alcalde, hicieron constar el desagrado con que el cuerpo médico municipal había visto el acuerdo adoptado por el anterior Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del mes último, y que se refería a la rebaja del sueldo que actualmente disfrutan.

Prometió el alcalde a los comisionados estudiar el asunto con detenimiento.

Visitando las dependencias

El alcalde visitó esta mañana el Archivo municipal y la Biblioteca popular, acompañado del secretario de la Corporación y de algunos concejales.

Le recibió el archivero señor Rey, que le fué mostrando las joyas interesantes que el Archivo encierra, y le habló extensamente del funcionamiento de la Biblioteca durante las tardes.

El señor Cruz Conde se hizo cargo de momento de la necesidad inaplazable de ampliar aquella, la mejor dependencia municipal, para que los libros y papeles que hoy están hacinaados, tengan la debida colocación.

Otros concejales que no conocían la hermosa sala de Archivo del Concejo acudieron a ella recorriéndola muy complacidos.

El alcalde recibe a los periodistas.

Terminado el despacho ordinario, el nuevo alcalde recibió a los representantes de la prensa, haciéndoles entrega de la nota que a continuación publicamos.

Dijo el señor Cruz Conde que ayer, en la toma de posesión, por un olvido involuntario, dejó de solicitar el concurso de la Prensa y que ahora gustosamente demandaba.

A propósito de esto, el señor Cruz Conde hizo un elogio cumplido de la misión encomendada a la Prensa, para la que tuvo frases cariñosas.

—Yo soy un cordobés—continuó—y como tal, amante de mi patria chica. No traigo más programa que defender los intereses de Córdoba, y hacer por ella todo lo que pueda.

Dijo que las puertas de la Alcaldía estarán abiertas a todos, y terminó diciendo que, aunque enemigo de bombos y platillos, vería con gusto que si

en alguna cosa sufriera equivocación, se le orientara en el mejor sentido.

La nota oficiosa de la Alcaldía.

La nota a que antes nos referimos, dice así:

“Al inaugurar hoy mi actuación pública, el primer problema a resolver por este Ayuntamiento, inaplazable y perentorio, es el de la necesidad pública, creada por los recientes temporales.

El Ayuntamiento ha de hacer frente a tal situación; pero no puede aceptar en manera alguna el procedimiento que de unos días a esta parte se ha seguido, por considerarlo poco justo y propenso en extremo a abusos intolerables; es una inesplicable herencia que sólo en parte hemos podido soportar.

La forma del socorro metálico es inadecuada, no tiene precedentes en esta casa municipal, y el auxilio que ello representa, con ser extremadamente lesivo a los intereses locales, no llega, ni con mucho, a los verdaderos necesitados. Hoy se ha dado, pero de aquí en adelante, ha de suprimirse, atendiendo en cambio, a la verdadera y urgente necesidad, que es la falta de trabajo. El Ayuntamiento lo dará en la medida de sus escasas fuerzas actuales, que nunca será en la de su deseo, pues el pueblo, hambriento o no, tiene el derecho a que un Ayuntamiento como éste, se preocupe constantemente de su bienestar.

Vengan los necesitados a este Ayuntamiento en demanda de trabajo, se les dará todo lo que se pueda; en cuanto a las mujeres y los niños que lo necesitan, ahora y siempre, la Casa de Córdoba les dará de comer.”

Otras notas informativas

El alcalde, con su secretario particular, estuvo esta mañana en la estación central despidiendo al general gobernador don Rafael Pérez Herrera, que ha marchado en el rápido a Madrid.

—Ha tomado posesión esta mañana de la secretaría especial de la Alcaldía, nuestro querido amigo el culto letrado don Pedro Villoslada Peichalup.

—Hoy ha continuado el reparto de limosna a los vecinos de Córdoba que sufren paro forzoso a consecuencia de los temporales, habiéndose repartido cinco mil pesetas entre otros tantos necesitados, y varios centenares de bonos de la Cocina Económica.

Terminadas las horas de oficina en la mañana de hoy, el secretario de la Corporación, don José Carretero, hizo al alcalde la presentación del personal.

El alcalde hizo un elogio de los empleados municipales, y se ofreció a ellos.

Después los empleados fueron obsequiados espléndidamente por el alcalde.

El concurso de suministro de cera para las procesiones de Semana Santa, se celebrará el próximo día 7 del corriente mes, a las cuatro y media de la tarde, en el despacho de la Alcaldía.

En el negociado de Gobernación de la Secretaría municipal están expuestas las condiciones por que ha de regirse expresado acto.

Recaudación y pagos.

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por derechos del Matadero, 1.111'42 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2.129'91; por varios arbitrios municipales, 414'45; por el impuesto de Inquilinato, 2.475'91; por cédulas personales, 49'16; por repartimiento general, 4'37; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 7'20; por varios reintegros, 1.864'13; auxilios del 20 por 100 sobre contribución industrial y urbana en los meses de Enero y Febrero, 56.146'80; ingresado por la Sociedad de Gas y Electricidad, por recargo sobre devengaciones de fluido para el alumbrado público, 543 con 24 céntimos; importe del arbitrio sobre Cementerios en el mes de la fecha, 7.668'50.—Total 72,415'09.

Pagos autorizados:

Para atender a los gastos de la calamidad, 9.000 pesetas; para gastos de viaje de los peritos veterinarios a las barriadas de Cerro Muriano y Alcolea, de diciembre a marzo, 166,72; al ortopédico municipal, importe aparatos suministrados a los pobres, 360; renta 4.º trimestre Casa-cuartel de la guardia civil, en las Dueñas, 1.000; jornales personal tanques de riegos, 625'25; gratificación al representante del Ayuntamiento en Madrid, 1.500; suministro medicamentos a la Casa de Socorro en enero y febrero, 882'25; importe alumbrado ordinario de la población en octubre último, 19.668'61. Total, 33.203'83 pesetas.

Usted tiene la culpa

si compra caro y malo. ¿No sabe que los mejores trajes, los más nuevos y los más baratos los tiene la casa Hierro Aragón desde 9 a 150 pesetas cortes?

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

PÁGINA PECUARIA

GALLINAS CORDOBESAS

La raza franciscana

La provincia cordobesa es comarca de excelentes gallinas, que destacan, en general, entre toda la producción española que, en conjunto, es bastante buena.

El suelo de la provincia cordobesa, tal vez por la abundancia en cal, que es una de sus características en los lugares cordobeses más típicos, como sucede a todos los términos ribereños, produce excelentes gallinas.

carmelitana, y en algunos sitios de América se llama bataraz, y en otros países extranjeros, cuca y barrada.

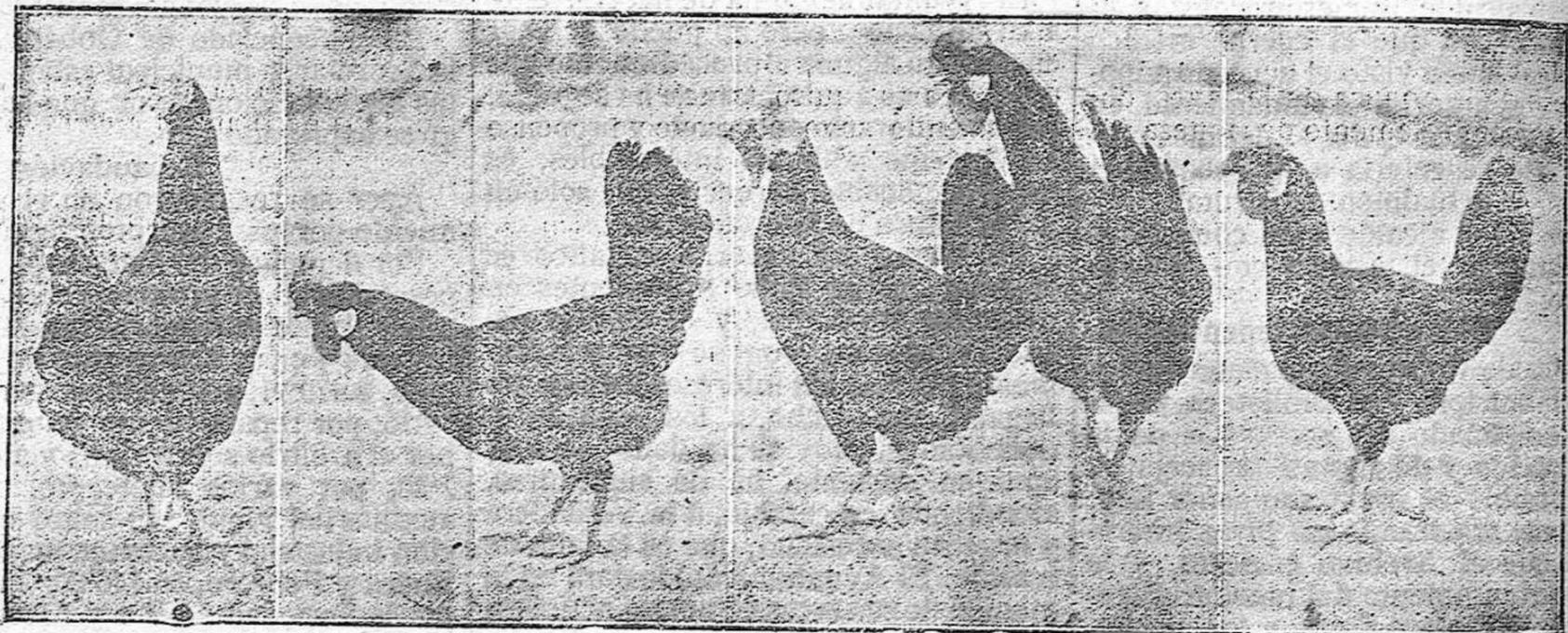
La gallina franciscana merece como ninguna otra de Andalucía el dictado de cordobesa, porque si bien las demás razas andaluzas se encuentran en toda la región, ésta es bastante peculiar de nuestra provincia, y aquí es donde se suelen encontrar ejemplares más numerosos y entre los mejores.

La gallina franciscana, por su tipo y su plumaje, está adquiriendo en toda España una extraordinaria boga. Es ave gallarda, fuerte y airosa. Los ga-

El plumaje franciscano tiene dos tonos, dentro de su característica de una barrenada de blanco y gris, lo que en el gris tenga un tinte pardamente achocolatado (carmelita propiamente dicha) o bien que el gris sea ceniza claro.

Ambas variedades son bastante buenas.

El color de las patas es rosa o amarillo. Este último sólo se podrá fijar la última variedad de las dos mencionadas, y nunca es muy recomendada porque no es el propio de la gallina franciscana, y desde luego cuando el



RAZA CASTELLANA NEGRA.

Tienen fama proverbial en toda España, las gallinas cordobesas de El Carpio, las de Lucena, las de la misma capital, donde otro tiempo hubo gallinas negras que constituyeron castas de gran renombre, de algunas de las cuales todavía se conserva memoria y hasta reminiscencias.

Aunque la producción avícola de Córdoba es esencialmente de gallinas negras, no por ello deja de haber otras razas que desmerezcan junto a aquellas.

Una de las gallinas de más fama, y de mayor porvenir es la gallina franciscana, que en otros tiempos se llamó

ellos son más robustos que los de razas análogas.

Es muy buena ponedora, si bien tiene el mérito de poner huevos más blancos y grandes que las mismas gallinas negras, lo cual hace, que cuando no están bien seleccionadas en las posturas, pongan menos huevos que aquellas porque la calidad suple al número.

Su pluma es bonita y tiene una condición que la hace meritoria en su cultivo, que es algo difícil de obtener en toda su pureza. Igual sucedió a la gallina andaluza azul, por cuya razón, ha sido tan buscada por ingleses y yanquis.

está en plena producción de huevos de color amengua y desaparece casi todo.

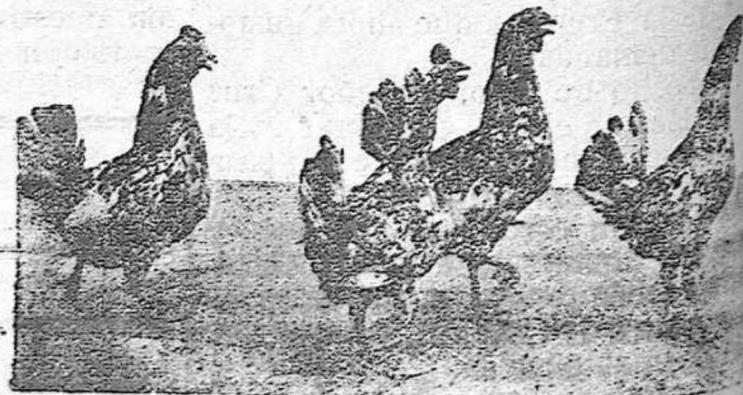
Por ello es recomendable la fijación del color rosa, el más propio de la raza en la gallina franciscana.

Desde ya hace años, es en la provincia de Córdoba y en los concursos se celebran por las ferias, donde la gallina franciscana va siendo más recordada del olvido injusto en que se tenía.

Hoy es una de las razas de más porvenir. Cualquier aficionado que se dedique a su cría y fije por selección alguno de los dos tipos mencionados,



RAZA FRANCISCANA.



RAZA CORDOBESA PIERROT.

cruzar nunca con razas extranjeras, podrá estar seguro de que sus esfuerzos se verán recompensados, no sólo con la gratitud general de haber hecho bien al país en una de sus fuentes de riqueza, sino en su economía particular, ya que la gallina franciscana es hoy muy buscada y los buenos ejemplares adquieren elevados precios en el mercado de las aves selectas.

Doctor Ornitófilo.

Los Congresos y Exposiciones mundiales de Avicultura

Barcelona.—1924

Los Congresos Mundiales de Avicultura son reuniones periódicas, de los hombres de estudio y de buena voluntad, que en todos países, emplean sus actividades en la enseñanza o en el progreso de la crianza de las aves domésticas, como elemento de riqueza pública o de sport, en las que se cambian impresiones, se discute sobre los descubrimientos y las investigaciones que se van realizando y se toman acuerdos internacionales, para someterlos a la consideración de los Gobiernos representados en ellos, por si pueden luego ser objeto de medidas de fomento de carácter nacional e internacional.

Estos Congresos fueron iniciados por la Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura, habiéndose celebrado el primero en La Haya, bajo el protectorado de Sus Majestades la Reina Guillermina y la Reina madre de Holanda, la Presidencia honoraria de S. A. R. el príncipe Enrique de los Países Bajos, tomando parte muchos países de Europa, América, Asia y Oceanía.

El segundo Congreso Mundial de Avicultura tendrá lugar en España celebrándose en Barcelona del 10 al 16 de Mayo de 1924 bajo la Presidencia honoraria de S. M. el Rey Don Alfonso

XIII y la Vicepresidencia honoraria de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, Presidente honorario de los avicultores españoles.

Anexa al Congreso se celebrará la segunda Exposición Mundial de Avicultura que se instalará en los Palacios del pintoresco Parque del Monjuich y que, inaugurándose el 10 de Mayo se clausurará el día 18 del mismo mes.

El gobierno español, por su ministerio de Fomento en Real orden de fecha 13 de Octubre de 1922, otorgó protección oficial al segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona, protección compartida con la que le concede un progresiva ciudad, cuya municipalidad por acuerdo consistorial de fecha 4 de Abril, se dirigió a la Asociación Internacional de Londres, invitándola a elegir Barcelona como sede de su Segundo Congreso.

El Comité ejecutivo de la futura y monumental Exposición de Barcelona por su parte, quiso también cooperar, y haciendo suyo el proyecto, puso a disposición del Congreso sus grandiosos Palacios de Exposiciones, con los elementos económicos que fuesen necesarios.

El programa y reglamentos han sido redactados por el ministerio de Fomento, de acuerdo con la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y la Asociación de Ganaderos.

El ministerio de Estado ha circulado invitación oficial del gobierno español a los de todos los países para que se hagan representar en Barcelona y promuevan la concurrencia de los avicultores de sus países respectivos, contándose ya firmemente con el concurso de más de veinte naciones.

Se espera, pues, con gran fundamento, que los actos avícolas que se celebren el próximo mes de Mayo en Barcelona, no sólo sean una magnífica reunión avícola mundial, sino que pongan de relieve, al mismo tiempo, la gran riqueza que de estos órdenes guarda España, y su alto valor internacional.

GOBIERNO CIVIL

Autorización

Han solicitado autorización para conducir automóviles, los vecinos de esta capital don José Márquez, don Manuel Graciano y don Vicente Niza.

Comunicación

El Juzgado municipal de Pozoblanco interesa del gobernador noticias acerca del destino de 50 pesetas depositadas por Marcelino Ballesteros Serrano, para pago de una multa por infracción del reglamento de automóviles, que le fué impuesta por aquel Juzgado.

Traslado de dominio

El gobernador de Sevilla participa que el auto número 206, de la matrícula de esta capital, ha sido transferido al vecino de Ecija don Manuel Pérez Arjona.

Denuncias

La guardia civil de Villanueva de Córdoba participa al gobernador la denuncia de don José Cañete Arrieta como infractor del reglamento para la circulación de automóviles, y la de Alcarejos a don Juan Guardoño.

Informe

El Consejo provincial de Fomento ha informado favorablemente una instancia de don Manuel Luna Pérez, solicitando derivar aguas del Genil para el riego de una finca de su propiedad en término de Puente Genil.

Nombramiento de peritos

La Sociedad Minera de Peñarroya comunica al gobernador la designación de peritos para la tasación de los terrenos que han de ser expropiados en los términos de Conquista y Villanueva de Córdoba, con motivo de la imposición de servidumbre forzosa para instalar una línea eléctrica.

Excepción de subasta

El Ayuntamiento de esta capital solicita excepción de subasta para las obras de construcción de un depósito de agua para riegos en los jardines de la Agricultura.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Fernán Núñez.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Posadas, José Fuentes Morilla, sea conducido a la de esta capital, y de la de Castro a la de Baena, Lorenzo Molina Buzón.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio González Fructuoso, de Posadas; don Agustín Ruiz Moral, de Fuente Tójar; don Juan García Alcántara, de La Victoria; don Manuel Castillejo Cabrera y don José Valentín Agredano, de Fuente Obejuna, y don Antonio Crespo Serrano, de Fernán Núñez.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataría de Tabacos

FUNERALES

Esta tarde, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial del Sagrario se ha verificado el solemne funeral por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Dolores Carmona Borja, viuda de Clarke, de cuya defunción dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Ante el altar mayor se había colocado un catafalco de ocho cuerpos que lucía espléndida iluminación.

En la ceremonia actuó una nutrida capilla vocal y una escogida orquesta, que cantó el "Invitatorio" del maestro Hernández. El tenor señor Luque y el bajo señor Rodríguez, cantaron las lecciones del maestro Gómez Navarro.

Asistió al acto numeroso duelo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, patentizándose de esta manera las innumerables amistades con que cuenta la familia.

Ocuparon la presidencia el secretario de Cámara del Obispado don Miguel Blanco Moreno, el rector de la parroquia del Sagrario don Faustino Naz, el director del Museo provincial don Enrique Romero de Torres, el oficial mayor de este Ayuntamiento don José Espejo Blancas, el abogado don Manuel Carretero Serrano, y los sobrinos don Rafael, don Ricardo, don José y don Francisco Ponferrada Alcántara, don Francisco Casares Medina, don don Manuel Ramírez Martínez y don Rafael Benítez.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que estaba encerrado en una lujosa arca con agarradores de plata. Fue colocado en una carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, perteneciente todo a la funeraria católica de don Antonio Moreno.

Nuevamente la comitiva reanudo su marcha, seguida de numerosos carruajes, encaminándose al cementerio de San Rafael, donde han sido inhumados los restos de la señora viuda de Clarke. Desde la casa mortuoria al cementerio, el coche fúnebre llevaba una magnífica corona, recuerdo de los sobrinos de la finada, y que quedó depositada en el panteón familiar.

A la desconsolada familia doliente reiteramos nuestro sentido pésame por esta sensible pérdida, especialmente a sus sobrinos don Angel Cuevas Martínez y don Rafael Ponferrada Alcántara, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

EN LA DIPUTACIÓN

Se declara abierto el presente período semestral

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido la Diputación provincial, concurrendo la mayoría de los diputados.

El gobernador interino, coronel Auñón Chacón, que ocupó la presidencia, antes de entrar en el orden del día, declaró abierta la sesión, en nombre de S. M. el Rey, inaugurando el presente período semestral.

Después ocupó la presidencia el general Fresneda, dándose lectura del acta de la sesión anterior.

Se acordó señalar los días 28, 29 y 30 del corriente mes, para celebrar las sesiones del actual período.

Dióse lectura a la Memoria que en cumplimiento del artículo 98 de la Ley, eleva la Comisión provincial, y del extracto de los acuerdos adoptados por dicha comisión por motivos de urgencia, en asuntos de la competencia de la Diputación, desde el 5 de febrero último hasta la fecha.

Después leyóse la propuesta de la Comisión provincial, referente a que sea declarado provincial el trozo de carretera que conduce desde el kilómetro diez de la de Baena a Porcuna, hasta la aldea de Albendin. Y varias Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, sobre asuntos provinciales.

Con ello dióse por terminado el acto.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de estafa, contra Andrés Alvarez Calvente.

Actuará de querellante el señor Ortiz Molina, de defensor, el señor Velasco y la representación estará a cargo de los señores La Cerda y Sainz.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa procedente del juzgado de Castro del Río, por hurto, contra José López Ruiz.

Será defendido por el letrado señor Pavón, y le representará el procurador señor Cruz.

En la sección segunda, se verá la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Joaquín Juárez Ortega y Miguel Molina Cobo, por el delito de robo.

Como querellante actuará el señor Molina Albendin; defenderá a los procesados el señor Alvarez Yuste, y los representarán los señores Guerrero y Ramírez.

También en la sección segunda, habrá otra vista incoada en el juzgado de Pozoblanco, por disparos, contra Feliciano Pérez Castellano.

Será defendido por el señor Carretero (don M.) y representado por el procurador señor Urbano.

ESCÁNDALO FORMIDABLE

Por maltrato a un joven

Esta tarde, a las seis próximamente y con ocasión de hallarse jugando en la calle de San Pablo, un hijo del fografo don Antonio Nogueras, el joven de catorce años de edad, Joaquín Jiménez Aroca, dió un golpe al chico.

Apercibido de ello el señor Nogueras, hubo de recriminar y amenazar con palabra al joven Jiménez, el cual, según de rumor público se dice, sufrió ataques epilépticos, acometiéndole de éstos y cayendo al suelo.

El público que circulaba por la calle y había presenciado el hecho, supuso que el señor Nogueras había maltratado al joven y comenzaron a dirigirle insultos.

Intervino una pareja de guardias de Seguridad, que condujo al joven al dentado a la Casa de Socorro, donde le fué inyectado un antiespasmódico.

El escándalo arreció al dirigirse los protagonistas de él a la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la orden de una partida, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, anoche recibió las generadoras aguas del bautismo, el nacido recientemente a luz por la distinguida señora doña María del Valle García de Castro y Lout, digna esposa de nuestro querido amigo el secretario general del Gobierno civil, comandante de Estado Mayor don José María Prats.

Administró el Santo Sacramento, cura de la citada parroquia don Prats no Seco de Herrera, siendo padrino comandante profesor del Colegio paradorio Militar don Eduardo Goldoni y su distinguida esposa doña María Josefa Morente del Castillo.

Se impusieron al nuevo cristiano nombres de Antonio Eduardo.

Al acto asistieron numerosas damas bellas señoritas.

La selecta concurrencia se trasladó al domicilio de los señores de Prats, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, fiambres, dulces y habanos.

El acto se celebró en la intimidad.

Agradecemos al señor Prats y demás familia las atenciones de que fuimos objeto durante nuestra permanencia en su domicilio.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio

Las rebajas de precios de EL METRO estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 8.331, Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

Con 60.000 pesetas: 63, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca.

Con 200.000 pesetas: 38.736, Sevilla, Granada, Málaga, Bilbao y Barcelona.

Con 10.000 pesetas: 33.033, Barcelona, Sevilla, Vegadeo y Madrid.

Con 1.500 pesetas: 24.496, Madrid, Santander, La Línea, Zamora y Bilbao; 34.366, Barcelona; 30.173, Dos Hermanas; 675, Gerona, Huelva, Barcelona, Sevilla y Bilbao; 31.817, Barcelona, Madrid, Murcia y Valencia; 38.726, Sevilla, Barcelona, Granada, Valladolid y Bilbao; 34.546, Barcelona; 36.046, Sevilla; 32.118, Barcelona, Madrid y Sevilla; 4.070, Marchena, Madrid, Salamanca y Valencia; 27.181, San Sebastián; 17.437, Ubeda, Madrid, Gijón, Madrid y Valencia; 8.342, Estrada, Granada, Barcelona, San Feliu de Llobregat y Sevilla; 37.026, Aranjuez, Madrid y Melilla, 21.333, Valencia.

Premiados con 300 pesetas

Unidad, Decena y Centena

010	050	148	156	175	219	263	278
300	317	319	329	334	367	371	395
434	437	446	447	474	484	512	516
529	535	567	612	641	648	649	665
686	712	737	786	798	827	844	859
870	890	903	904	937	938	948	950
953	957	983					

Mil

003	014	024	031	032	033	046	062
099	129	137	158	200	227	249	277
318	330	347	373	382	397	439	482
514	524	569	576	578	582	606	618
635	646	675	677	723	728	729	750
772	788	891	914	920	951	982	994

Dos mil

018	031	034	037	055	068	072	088
130	168	173	206	232	262	336	341
344	432	456	478	491	514	525	532
576	584	677	694	695	710	726	728
737	747	873	874	910	936	960	965
974							

Tres mil

005	019	026	037	048	065	067	068
078	148	175	181	194	214	230	282
287	288	295	315	322	327	337	357
404	427	434	436	445	451	474	501
513	520	535	542	561	582	594	597
601	739	748	777	881	882	914	924
926							

Cuatro mil

049	052	059	064	085	097	100	138
129	163	185	245	270	309	348	371
387	438	441	460	489	491	523	562
570	589	590	603	645	684	701	704
715	721	748	768	787	791	807	812
924	979	995					

Cinco mil

004	013	023	055	060	080	127	140
142	161	184	237	306	311	337	363

368	378	416	452	463	517	544	545
566	575	590	600	603	613	688	715
731	746	778	824	843	855	871	891
895	899	912	913	918	982	990	

Seis mil

071	074	094	096	117	134	137	155
171	173	247	285	292	301	309	311
312	378	405	447	461	486	521	544
574	577	582	587	631	651	654	664
730	732	750	755	788	800	871	875
887	917						

Siete mil

011	019	111	112	172	183	195	220
233	268	270	282	292	337	342	344
348	383	397	401	416	488	501	507
550	589	598	643	655	662	744	760
762	764	767	774	776	781	813	857
939	993						

Ocho mil

015	021	043	099	160	181	192	215
216	243	252	260	261	270	284	301
306	319	432	435	446	447	457	551
553	559	562	563	570	616	680	745
747	752	753	756	757	786	825	875
879	897	919	926	936	939		

Nueve mil

101	137	142	199	217	252	279	367
513	535	547	553	557	669	695	708
740	754	755	757	760	764	769	778
781	796	823	831	842	858	864	918
976	977						

Diez mil

003	061	063	073	218	310	339	361
398	444	452	461	562	579	589	625
676	686	703	724	737	751	763	819
862	885	916	921	924	956	971	

Once mil

004	013	025	027	028	029	041	067
076	106	116	143	148	174	266	286
287	351	398	442	484	490	520	529
545	548	656	687	804	822	858	867
918	935	853	964	986	988	992	

Doce mil

036	044	061	086	098	100	104	130
132	145	195	302	303	338	355	359
366	406	424	427	476	532	545	555
573	616	621	622	627	661	671	692
693	707	709	749	800	802	804	834
881	894	941	943	947	956	959	967

Trece mil

008	015	027	064	098	122	125	136
190	204	218	227	280	300	301	302
345	384	515	526	541	561	646	662
667	673	682	740	821	823	832	872
905	922	934	967				

Catorce mil

060	070	106	136	165	170	187	228
297	321	368	465	536	580	583	612
677	684	779	791	798	859	865	901
934	939	940	947	949	980	985	

Quince mil

008	044	055	063	064	109	223	239
305	322	370	374	478	493	517	518
524	534	576	579	617	630	650	710
715	781	811	813	842	850	851	909
920	966	970	982				

Dieciseis mil

001	025	067	102	124	126	141	214
267	356	375	390	408	409	464	510
523	637	665	674	691	747	760	769
773	778	806	817	821	825	899	906
926	931	935	962	993	994		

Diecisiete mil

007	009	010	032	036	044	046	063
065	072	096	099	107	110	121	133
151	188	192	194	205	226	242	282
290	354	376	391	462	485	505	526
539	547	599	601	616	658	661	689
731	772	781	785	792	795	801	826
962	983	988	991				

Dieciocho mil

073	095	143	167	242	286	317	329
377	378	384	407	410	422	442	454
455	482	484	492	508	511	530	614
699	722	734	778	802	816	828	845
860	875	876	929	967	968	984	

Diecinueve mil

022	036	041	101	112	128	136	204
275	299	337	348	351	360	367	368
375	396	422	430	464	466	491	501
508	522	533	558	576	591	607	642
693	755	758	809	815	846	857	866
908	951						

Veinte mil

005	007	052	075	105	158	168	174
186	206	226	248	264	282	298	306
385	388	416	431	448	461	491	494
504	513	566	582	594	603	610	618
724	728	731	749	756	757	768	787
839	913	919	945	973	982	985	999

Veintium mil

025	035	044	058	066	101	142	294
299	323	329	407	419	446	488	565
575	598	640	670	686	698	706	709
712	713	789	810	812	833	860	879
884	895	900	918	926	940	957	

Veintidos mil

007	024	085	128	138	155	194	207
228	251	264	293	296	319	382	401
475	499	506	518	551	614	642	690
699	714	741	781	801	804	828	868
902	983						

Veintitres mil

030	057	095	128	151	177	179	189
195	210	213	222	238	278	369	372
419	456	478	509	513	519	522	542
576	579	584	589	674	685	735	748
752	753	778	799	811	817	850	854
906	909	920	924	950	987		

Veinticuatro mil

011	038	043	067	084	089	124	128
145	147	168	208	270	297	301	383
384	390	397	423	439	471	485	487
498	520	557	597	610	656	688	696
711	735	738	746	809	839	887	907
936	952	954	997				

Veinticinco mil

091	148	170	171	211
-----	-----	-----	-----	-----

Veintisiete mil

002	032	086	142	146	250	262	275
282	305	306	313	318	330	349	350
386	391	472	489	496	511	532	535
546	545	565	573	594	600	613	631
654	658	735	741	754	769	788	790
796	806	811	823	825	853	859	860
867	876	887	889	893	919	959	998

Veintiocho mil

007	011	012	075	085	105	112	118
141	160	168	172	188	253	263	428
472	482	484	494	515	544	584	642
643	649	679	723	725	787	798	813
881	901	911	961	971	995		

Veintinueve mil

004	008	013	050	094	100	111	123
149	192	200	256	276	287	318	329
344	353	354	414	421	426	450	451
496	532	539	562	565	571	608	668
686	705	709	735	764	815	841	851
878	901	909	928	975	984		

Treinta mil

005	012	014	044	066	113	139	220
257	262	301	432	440	444	474	530
614	617	639	660	774	746	747	767
790	791	839	854	873	908	928	948
980	985						

Treinta y un mil

032	073	074	103	129	164	180	199
202	229	270	316	320	328	334	396
408	434	490	495	527	540	545	590
606	611	652	657	675	714	723	771
789	804	842	853	958	972	980	984
997							

Treinta y dos mil

010	016	094	130	144	146	161	196
204	209	253	257	291	300	320	331
358	383	391	402	431	458	481	484
491	499	502	511	520	533	542	591
602	637	659	680	693	698	699	741
758	812	825	842	853	877	942	971

Treinta y tres mil

072	081	112	135	142	153	169	233
254	282	306	312	326	329	408	416
417	432	440	448	485	545	588	608
623	642	668	685	692	699	737	754
768	780	786	795	799	822	843	861
872	910	918	930	962	988		

Treinta y cuatro mil

013	014	032	052	060	119	153	190
232	327	368	407	433	457	483	486
486	490	506	510	557	558	574	575
584	585	601	698	714	724	747	770
798	803	807	837	852	864	909	922
932	955	958					

Treinta y cinco mil

013	018	026	040	049	054	080	081
103	144	205	208	224	258	305	315
316	317	323	336	373	386	397	417
419	442	456	487	569	571	581	594
596	602	615	669	695	732	739	799
860	867	870	921	936	947	948	989
992							

Treinta y seis mil

025	035	045	048	058	074	081	084
146	166	216	294	321	351	363	416
437	447	470	496	535	539	558	576
624	630	664	712	734	752	793	816
823	824	830	864	871	875	876	897
938	981	989					

Treinta y siete mil

013	042	049	075	114	122	124	169
213	214	217	247	279	283	296	328
345	391	396	413	423	438	441	474

489	499	545	546	551	574	641	648
661	678	716	742	772	783	852	862
881	893	896	907	915	916	928	

Treinta y ocho mil

020	084	148	150	151	169	172	181
229	255	257	308	318	330	347	350
352	357	380	402	425	467	492	496
528	546	564	566	582	599	646	655
662	686	700	713	727	731	826	893
942	944	968	987	999			

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 2.—Miércoles. Sts. Francisco de Paula, cf.; Teodosia, vg. y mr.; María Egipciaca, penitente.

Ayuno sin abstinencia.

Vida de San Francisco de Paula.—Nació en Calabria, el año 1416. A los trece años pidió permiso a sus padres para retirarse a sitio solitario, distante quinientos pasos de la ciudad. Su fama contribuyó a turbar su amada soledad, por el gran número de ciudadanos que venían a ver a aquel nuevo Juan Bautista en el desierto, lo cual le obligó a retirarse a una gruta que él abrió en una roca sobre la orilla del mar. Su cama era de duro suelo, su comida hierbas, el vestido un áspero cilicio a raíz de las carnes. Algunos jóvenes, movidos de su ejemplo, les suplicaron les admitiese por discípulos suyos, para vivir en su compañía, y accediendo el Santo a sus instancias, en el año de 1435, permitió se fabricasen tres celdillas. Su santidad y prodigios aumentaron tanto el número de sus discípulos, que fué preciso hacer un monasterio, poniendo la primera piedra Pirro, Arzobispo de Cosenza. Fueron tan repetidos los milagros que Dios obró por su intercesión, que ocuparían muchos folios si se especificasen. Un día en los que se ejecutaba la obra del monasterio, se desprendió una peña, que se desgajaba sobre el edificio; levantó las

manos y se suspendió en lo más pendiente. Llegó el fin de sus días, y biéndose hecho llevar a la iglesia, pies descalzos y un dogal al cuello volvió a su celda, donde murió a noventa y un años.

Fué el Santo uno de los mejores amigos del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba,

Jubileo circular.—Comienza en la parroquia de San Francisco y San Esteban.

Iglesia Catedral (Capilla de San Lasso).—Continúa el Quinario al Santísimo Cristo de las Llagas, a las seis y cuarenta y cinco de la mañana.

Iglesia de San Francisco.—Segunda de la solemnísimo quinario al Santísimo de la Caridad. Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, con sermón que predicará un P. Jesuita.

Ejercicios cuaresmales.—Al comenzar en todas las parroquias.

Horario de misas.—A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, San Juan, San Francisco y Asilo de los pobres de Dios.

A las siete, en San Pablo, San Hipólito, Sagrario, San Rafael, Salesiano y Santa Marta.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, San Hipólito, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Hipólito, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa María, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito, Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Hipólito, San Nicolás, San Miguel, San Hipólito, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Sagrario, San Pablo, San Pedro, San Hipólito, cementerio de San Rafael, Esclavos, San Nicolás.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Información telefónica

El general Castro Girona cesa en su cargo en la Alta Comisaría, quedando en situación de disponible.--Las causas del hundimiento del puente de la Algaba.--El dirigible transoceánico "España-Argentina".--Reunión de la Junta de Enseñanza Técnica.--Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Madrid.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 1, de las 15 a las 19.

Cese del general Castro Girona, en la Alta Comisaría

Ha cesado en su cargo cerca del Alto Comisario, el general Castro Girona, el cual queda en situación de disponible, con residencia en Madrid.

Conflicto en puertas

Hoy se ha originado un conflicto en el Matadero, a causa de la actitud de los tablajeros, los cuales pretenden elevar la tasa de las carnes, por creer que los precios fijados no son remuneradores; acordando, en su vista, no sacrificar desde hoy ninguna clase de reses, en tanto no se les autorice a elevar el precio de las carnes.

Primo de Rivera no despacha con el Rey

Esta mañana no despachó con el Rey el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, haciéndolo en su defecto, el vocal del mismo, general Navarro.

Audiencia del Rey

Terminado el despacho con el general Navarro, el Rey recibió a los señores Alexandre Palankini, García Molina, Saavedra, al doctor Royo Villanova, a don Juan Posada, don Alfonso Grijalba y al coronel Marsengo.

El conde de Caralt

Esta mañana llegó a ésta el conde de Caralt, para tomar parte en la reunión que esta tarde se celebrará en el ministerio del Trabajo, presidida por el subsecretario, acerca de la enseñanza técnica, de reciente creación.

La reunión dará comienzo a las cinco y media, y se procederá a la elección de presidente, suponiéndose que dicho nombramiento recaerá en el propio conde de Caralt.

El conflicto de las carnes

El gobernador civil, refiriéndose al conflicto de las carnes, ha dicho que anoche celebró una detenida conferencia con los abastecedores y éstos mantuvieron su actitud de elevar el precio de las carnes, por no ser remunerador ni de tasa.

El duque de Tetuán ha manifestado que está resuelto a oponerse, a todo trance, a que se eleve el precio de las

carnes; y para ello usará de medidas energicas, y ante el temor de que el mercado quedara desabastecido, envió delegados a la sierra para que desde la misma enviaran reses directamente al Matadero. Hoy se han sacrificado igual número de reses que en días anteriores. También, creyéndose que haría falta carne de ternera, se telegrafió a Santander; pero, comprobado que existía remanente, se dió contra orden.

Hasta ahora el conflicto está conjurado; habiendo carne en cantidad suficiente a las necesidades del mercado.

Propuestas de ascensos

En la próxima reunión del pleno del Consejo de Guerra y Marina, se estudiarán por el mismo las siguientes propuestas de ascensos.

Comandante don Basilio León, capitanes señor García Delgado, don Manuel Mendoza; oficiales moros Sidi Embark, Ben Ali, Sidi Kadur, Ben Halasem, y cruces Laureadas de San Fernando a favor del capitán muerto en Abarán, Xafranca y al alférez José Jolovi.

En el ministerio de la Guerra

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra, despacharon con el jefe del Gobierno, los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción Pública.

Después recibió al subsecretario de Fomento, general Vives, el cual le informó de las causas del hundimiento del puente de la Algaba, de Sevilla, debido, sin duda, a la frágil cimentación de la parte derrumbada, la cual, cuando se realizaron las obras, no se sospechaba que el empuje de las aguas llegaran a alcanzar la magnitud que ahora ha ocasionado la riada y con ella la catástrofe.

Después recibió a los generales Chacón y Vallejo.

El general Primo de Rivera irá a cenar esta noche a la embajada de Francia.

Entierro de Gil Becerril

Esta mañana se ha verificado el entierro del que fué senador vitalicio don Javier Gil Becerril.

Presidieron el duelo el patriarca de las Indias, el marqués de Comillas, los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca y otras personalidades.

El cadáver fué conducido en automóvil encerrado en un féretro al pueblo de Sepúlveda, de la provincia de Segovia, para recibir sepultura en el panteón familiar.

Sesión extraordinaria

Esta mañana, a las doce, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los nuevos concejales.

El alcalde hizo grandes elogios de los designados, esperándose de su gestión una obra provechosa para la corte.

Don Rufino Blanco, agradeció los elogios que se le dedicaron.

Por último, el alcalde anunció que la situación económica del municipio, era la más adecuada para emprender obras de saneamiento, pues en las arcas municipales había un remanente de más de cinco millones de pesetas.

Una nota de la Presidencia

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa por la cual se declara haberse firmado hoy el convenio científico-literario entre España y Méjico para reemplazar al denunciado y que fué firmado en 1903.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, anunciando a los periodistas que mañana pondría a la firma del Rey un decreto reformando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento Civil, que tiende a abreviar los procedimientos judiciales.

Anunció que en el Consejo de hoy el Directorio se ocuparía de la reforma de la ley de Protección a las industrias nacionales, pues existen muchas solicitudes en dicho sentido que aconseja la aludida reforma.

Firma del Rey

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente firma del Rey:

Guerra.—Promoviendo al empleo de intendente general del Ejército, al intendente de división don Federico Bermejo Villanueva.

Promoviendo a inspector médico de primera clase, al de segunda, don José Lorente.

Nombrando intendente de la sexta región al intendente don Federico Bermejo Villanueva.

Idem médico inspector de la quinta región al inspector médico de primera don José Lorente.

Nombrando intendente militar de la tercera región a don Gonzalo Barceló.

Nombrando intendente militar de la cuarta región, al intendente don José Sánchez Gómez.

Nombrando jefe de sección del mi-

nisterio de la Guerra, al inspector médico de segunda don José Masferrer.

Idem inspector médico de segunda don Federico Parreño Ballester, cese en el cargo de médico inspector de la tercera región pasando a la primera reserva por edad.

Proponiendo la confirmación de la medalla militar por méritos en campaña a dos jefes y varios oficiales de Estado Mayor.

Hacienda.—Nombrando jefe de administración de tercera clase, al arquitecto del Estado don Ramón Luccini.

Concediendo un crédito de 40.000 pesetas con cargo al presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda, sección décima.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando varios títulos nobiliarios.

De Provincias

BARCELONA

Estafa de 90.000 pesetas

Barcelona 1.—El fabricante de harinas don Juan Gallardo, ha denunciado que de su fábrica han desaparecido mil quinientos sacos de harinas, valorados en 90.000 pesetas; siendo detenidos, como supuestos autores del hecho, el encargado de la fábrica y el corredor de la misma.

El acuerdo de la Federación futbolista

Barcelona 1.—“La Vanguardia”, comentando el acuerdo de la Federación de fútbol, se extraña de esta resolución, ya que la misma ha de traer para los club deportivos serios trastornos y quebrantos, amén de que los muchos compromisos contraídos que le originarán muchos perjuicios materiales. Se espera que la Federación vuelva de su acuerdo y permita el campeonato de Francia.

Por su parte, el “Barcelona” se ha dirigido a la Federación con un telegrama de protesta, por entender que dicho acto representa una coacción y un descrédito para los compromisos que ya tienen contraídos.

Confía en que la Federación sabrá rectificar este acuerdo, el cual, de cumplirse sería funesto para la vida y desenvolvimiento de las sociedades deportivas.

Termina rogando al Comité, intervenga para que sea autorizado el encuentro con el equipo de Francia, antes de las luchas olímpicas.

Regreso del general Losada

Barcelona 1.—En el expreso de Madrid regresó de su viaje a la corte el general gobernador civil, señor Losada, el cual fué recibido por todas las autoridades. Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia. Después celebró una detenida conferencia con el capitán general de la región y el alcalde. Mas tarde, facilitó a la prensa una lista de los nuevos concejales.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

LÉRIDA

Se estrellan contra un poste

Lérida 1.—Un automóvil de la matrícula de Madrid, chocó contra un poste, resultando heridos dos de sus ocupantes, que eran agentes de Orden público.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partido de pelota

Santa Cruz de Tenerife 1.—En el campo del Club Deportivo se jugó el segundo partido de campeonato entre las selecciones “Las Palmas” y “Tenerife”, ganando “Las Palmas” por nueve tantos a cero.

SEVILLA

Las lluvias persisten.—El hundimiento del puente de la Algaba

Sevilla 1.—Desde anoche llueve torrencialmente, temiéndose que nuevamente vuelvan las inundaciones.

El juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, a quien corresponde conocer de las diligencias incoadas por el juez municipal del pueblo de la Algaba, se ha hecho cargo de la sumaria, habiendo ya declarado los contrastistas de las obras del puente y algunos testigos presenciales del hundimiento.

Destro de breves días serán llamadas las familias de las víctimas, por si desean mostrarse parte en la causa.

El juzgado ha pretendido marchar hoy a la Algaba, pero ha tenido que desistir de su pretensión, por hallarse interceptada la carretera, habiéndose avisado al juez municipal para que prepare un vehículo, a fin de poder marchar el juez de instrucción a practicar diligencias, al lugar de la catástrofe.

En el barrio de Triana se han roto muchos metros de alcantarillado, en las calles de Troya y Pureza.

En una casa de la calle de Bailén se hundió parte de una cornisa, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, ya que varios cascotes pudieron haber caído sobre muchas personas, las cuales se encontraban próximas al lugar del accidente.

TERUEL

El precio de la patata

Teruel 1.—El gobernador civil ha multado con crecidas sumas a varios cosecheros de patata, por haber elevado el precio a más de la tasa, el cual ha sido fijado en veinticinco céntimos el kilo.

La tuna escolar

Teruel 1.—Llegó la tuna escolar de ambos sexos, la cual dará varios conciertos en los distintos teatros de la ciudad.

GRANADA

Decrece la riada

Granada 1.—El temporal ha amainado considerablemente, habiendo decrecido mucho las riadas del Darro y el Genil.

La crisis obrera es angustiosa, viéndose obligado el Ayuntamiento a soco-

rrer a los trabajadores, en tanto el pavor persista.

No se tienen noticias de que ocurrida nuevas desgracias.

MURCIA

Cesa el temporal

Murcia 1.—El temporal que días había tomado proporciones atterradoras, ha cesado, habiendo salido el sol.

Las crecidas del Segura y afluentes han disminuido considerablemente.

Los daños ocasionados por los temporales, son incalculables; sobre todo en las huertas y pueblos de la ribera.

TOLEDO

El Tajo decrece

Toledo 1.—Ha decrecido la inundación, siendo casi normal el caudal de agua en el río Tajo. Han vuelto a funcionar las turbinas elevadoras de la ciudad.

Durante la noche descargó una lentísima tormenta, lloviendo torrencialmente.

Aún continúa interceptada la vía férrea de Madrid, a causa de las inundaciones.

Muchos de los afluentes del Tajo vuelven a desbordarse.

Funcionan normalmente las centrales hidroeléctricas de Villaseca, las cuales surten fluido a muchos puntos.

En la Vega de Sagra toda la cosecha de remolacha y patatas se ha perdido a causa de las inundaciones.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de desgracias personales.

El servicio de correos se realiza por la línea de Madrid, Cáceres y Portugal.

En la población ha quedado restablecido el alumbrado eléctrico, interrumpido a causa de los temporales.

VALLADOLID

Suscripción para aliviar a los damnificados por temporales

Valladolid 1.—El gobernador secundado por valiosos elementos de la ciudad, ha iniciado una suscripción en favor de los damnificados por los últimos temporales y por las inundaciones del río Esgueva.

Solamente el Ayuntamiento se suscribió con diez mil pesetas, y diez mil el Arzobispo. En el acto recaudó la suma de veinte y cinco mil pesetas.

De Marruecos

Convoy hostilizado

Melilla 1.—Hoy se ha realizado un convoy a las posiciones de Jara y Tifariti por una columna que salió de la posición de Benitez. Fué débilmente hostilizado por el enemigo, resultando herido gravemente, el cantinero Antonio Abaldón Carrillo.

Desde la avanzadilla de Benitez, dispersado el enemigo, el cual se ha alojado en las barrancadas próximas a la posición.

"El Eco de Benitez,"

Melilla 1.—Escrito a mano por varios legionarios, circula diariamente en la posición de Benitez, un periódico titulado "El Eco de Benitez", en el que el ingenio y buen humor de sus escritores se revela a cada momento.

La jura de la bandera

Melilla 2.—Ayer se celebró con gran solemnidad la jura de la bandera por los nuevos reclutas, a cuyo acto no asistieron los elementos indígenas.

Reconociendo el campo moro

Melilla 2.—Una escuadrilla, al mando del comandante Rueda, realizó arriesgados vuelos sobre el campo rebelde, arrojando bombas sobre las concentraciones enemigas y poniendo a los moros en completa dispersión.

En viaje de crucero

Melilla 1.—Marcharon a realizar crucero por la costa occidental de Tres Forcas, el cazatarpedero "Recalde" y el cañonero "Muluya".

Contra el cañón enemigo

Melilla 1.—Las baterías de Tizzi Assa principal, dispararon certeramente sobre el cañón enemigo emplazado en Tiférmin, acallando su fuego rápidamente.

Regreso de generales

Melilla 1.—Regresaron de la posición de Sidi Midar el comandante general Marzo, el general Fernández Pérez y el coronel Sánchez Ocaña.

Del Extranjero**El dirigible transoceánico España-Argentina**

Berlín 1.—Está casi ultimado el dirigible transoceánico que se utilizará para el servicio de España y la Argentina. Tiene una capacidad de ciento treinta y cinco mil metros cúbicos, por doscientos cincuenta metros de longitud, un diámetro de treinta y tres metros ochenta centímetros.

Llevará nueve motores modernísimos, los cuales podrán funcionar normalmente; siete de ellos, con una velocidad de ciento veinte kilómetros, o sea diez menos de la máxima obtenida hasta la fecha.

Tiene cabida para cuarenta pasajeros y cuarenta tripulantes.

Hará una salida semanal de Sevilla y Argentina, pudiendo llevar trescientas mil cartas con un franqueo de dos pesetas setenta y cinco céntimos cada una y seis mil pesetas por el pasaje. El viaje se podrá realizar en tres días y medio, y tal vez en menos tiempo.

Dispone, además, de un espacioso salón para fumadores y una potente estación radiotelefónica, para en todo momento hallarse en comunicación con la tierra.

El autor de este dirigible es el ingeniero español don Emilio Herrera, el cual lo ha construido, puesto de acuerdo con la casa Zeppelin.

Es el mayor de los hasta ahora construidos, pues desarrolla una marcha de diez mil kilómetros, sin necesidad de proveerse de combustible.

La huelga del tráfico ha terminado

Londres 1.—Durante la pasada noche quedó conjurada la huelga del tráfico.

Muchos empleados de los depósitos trabajaron durante la noche, para facilitar así los servicios, a fin de que al reanudarse el trabajo al amanecer, la normalidad fuese completa.

Circulan desde hoy normalmente, todos los autobuses y tranvías.

En los diez días que ha durado el conflicto en la capital, ni un solo momento ha sido alterado el orden.

Los periódicos comentan la paciencia y buen humor de los habitantes que han sobrellevado la huelga, con gran indiferencia.

Se hacen eco de la petición de la opinión pública, de la creación de organismos que en casos parecidos, eviten estos trastornos al comercio, a la industria y al desarrollo de la actividad ciudadana.

Huelga de modistas

París 1.—Ha comenzado la huelga de las modistas parisinas, por no estar conformes con los salarios que se les tiene señalados.

LOCALES

Ha experimentado ligera mejoría en la grave dolencia que en Madrid viene padeciendo la señorita Pili Barrios Baena, hija de don Manuel Barrios Rejano y de doña Pilar Baena Díaz. Deseamos el total restablecimiento.

Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, nuestro querido amigo don Enrique Tienda Pesquero, arquitecto provincial. Deseamos al paciente completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo el gerente de la Empresa de Aguas Potables, don Rafael Eraso Bertelú, a quien deseamos mejoría.

La esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Muñoz ha dado a luz felizmente una robusta niña. Que sea enhorabuena.

Se ha encargado de la representación de la nueva cuadrilla cómica cordobesa Charlot, su señora y botones, nuestro estimado amigo Emilio Fresno, con domicilio en la casa garage del barrio de las Margaritas.

En el rápido marchó esta mañana a Madrid el general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera.

Llegó en el correo de Málaga el exdiputado provincial don Nicolás Camacho Lozano.

Se halla en Córdoba nuestro particular amigo de Montilla don José Ruíz Amores.

Carmen Ortíz Villegas

profesora en Partos
Plaza de San Pedro, número 1.

AUTOMOVILISTAS:**ESSEX 6 CILINDROS****NUEVO MODELO****10.750 PESETAS****M. G. PLAZA Garage España****PI Y MARGALL, 2**

Informaciones de hoy 2

RECETA DEL DÍA

Insignia para el Ayuntamiento

Ahora que la Ley nueva—la que hoy entra en vigor—quiere que el Municipio recobre los prestigios que en la Historia ganó, y sea otra vez cuna de ingentes libertades; ahora que al Municipio se le otorga el derecho a dictarse la Carta que contenga las normas peculiares por las que ha de funcionar, algo así como una Constitución en pequeño, Constitución o Carta o Norma que puede dar cobijo a tradiciones locales que merezcan conservarse y perdurar, bien pudiera ser ocasión de que el Ayuntamiento de nuevo adoptase una insignia, el pendón de la ciudad, evocador de recuerdos de un pasado glorioso, testimonio de heroísmos y de grandezas inenarrables.

Lo tuvo Córdoba desde la Reconquista. El Rey San Fernando, al concederle el Fuero, decía estas palabras: "Mando también y concedo que (los vecinos de Córdoba) no tengan pendón que aguarden, sino el pendón real, donde el Rey se hallare; y para sus ayuntamientos y para sus cabalgadas adopten la bandera que quisieren..."

Y siempre, siempre, hasta el siglo pasado, hubo guardada en la casa del alférez del Pendón Real una insignia gloriosa, gráfica representación de esta amada patria Córdoba, que acompañaba siempre al Ayuntamiento cuando éste se presentaba en solemnidades públicas. Ello acontece hoy en Sevilla, en Granada y en otras ciudades, y ello debiera restablecerse en Córdoba.

Manos blancas de mujeres cordobesas pudieran bordar sobre damasco carmesí un nuevo pendón, una nueva insignia para la ciudad nuestra, bandera que fuera copia de aquella otra que tremoló en juras y proclamaciones de Reyes, de aquella que se levantó en defensa de Tronos y de instituciones.

Esa bandera, ese pendón, esa insignia, pasaría en triunfo por nuestras calles, rodeada de los Caballeros del Concejo de Córdoba, como enseña gloriosa, capaz de despertar el patriotismo dormido y de encender en los pechos virtudes ciudadanas. Nos recordaría que pertenecemos a una patria chica, que somos cada uno parte integrante de ella. Nos llevaría a lo que más necesitamos, a sentir a Córdoba.

Doctor Cordobés.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 31 de marzo de 1924

A las diez de la noche celebró sesión la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba, con objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 42 del reglamento por que se rigen dichas entidades.

Presidió el acto el miembro de más edad, don Jerónimo Padilla Cobo, con asistencia de los señores López de Alvear, Rioja Muñoz, Añón Moreno, García del Campo, Carmona Jiménez, Jiménez López, Jurado Moreno, Castro Medina, Dufour Ixart, Delgado Alvarez, Pozo Yusta, González Reina, Rodríguez Manso, Salinas Diéguez, Ruiz de Castañeda, Carbonell Morand, Aguilera Camacho, y el secretario señor Ramírez López.

Leída el acta de la proclamación de candidatos, celebrada el 29 de febrero pasado, pidió la palabra el señor Rodríguez Manso, manifestando que, como el vocal saliente señor Pozo había presentado un pliego de protesta y de cargos contra su actuación como presidente de la Cámara, y cuyo pliego apoyaría y defendería el señor Pozo en aquel acto, rogaba a la presidencia que el denunciante concretase con claridad dichos cargos, así como se tomase nota exacta, por el secretario, de cuantas manifestaciones hiciera el mencionado vocal.

A continuación el señor Pozo dió lectura a un documento en el que ampliaba y puntualizaba el pliego presentado a la Cámara con fecha 22 de Marzo sobre diversas trasgresiones reglamentarias e inculpaciones contra el presidente.

El señor Jurado Moreno, nuevo vocal entrante, saludó a la corporación, manifestando seguidamente que como se consideraba uno de los aludidos y tachados de incapacidad para pertenecer a la Cámara, opinaba que el señor Pozo podía tener ese criterio, pero que él creía lo contrario y el señor Pozo tenía siempre el camino expedito para alzarse y recurrir en la forma que las leyes le autorizan.

El señor Ruiz de Castañeda opinó que no debía darse entre comerciantes y compañeros el espectáculo que estaba presenciando, por lo que rogaba al señor Pozo que retirase dicho pliego y

permaneciese en la Cámara colaborando como siempre dentro de la armonía y buena voluntad.

El señor Pozo insistió en que se tenía cuanto había dicho.

Empezóse a discutir el pliego de cargos presentado por el señor Pozo, éste, airada y violentamente rehusó del salón, desatendiendo el reclamo de algunos compañeros. En vista la Cámara optó por no tomar consideración el documento de pretensiones y cargos del señor Pozo.

La presidencia anunció que se procederá a la elección del cargo de presidente de la Cámara, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento.

Por aclamación fué reelegido Manuel Rodríguez Manso, el cual a ocupar la presidencia, dando las gracias a la corporación por el honor nuevamente se le dispensaba, al procurar que correspondiera con toda modestia y medios a su alcance.

Procedióse después a la designación de cargos y comisiones, resultando nombrados para vicepresidente don Rafael López de Alvear; para tesorero, don Mariano Salinas Diéguez, y para contador, don Armando Dufour Ixart.

Vocales de la Comisión de Hacienda: don José de Rioja Muñoz y don Delgado Alvarez.

Comisión de Estudios: don Armando Dufour Ixart, don José de Rioja Muñoz y don Leoncio Carmona Jiménez.

Comisión de Reclutamiento: don Jerónimo Padilla Cobo, don José de Rioja Muñoz y don Antonio Castro Ixart.

Comisión de Ferrocarriles: don Añón Moreno, don Jerónimo Padilla Cobo y don José de Rioja Muñoz.

Vocal representante de la Carretera en las Juntas Administrativas de Asistencia por contrabando y defraudación: don Francisco Jurado Moreno.

Suplente, don Antonio Castro Ixart.

Vocales representantes en el Consejo Provincial de Fomento: don José de Rioja Muñoz y don Mariano Salinas Diéguez. Suplentes: don Jerónimo Padilla Cobo y don Valentín García del Campo.

Jurados de estimación de Utilidad en la Administración de Hacienda: don José de Rioja Muñoz y don José González Reina. Suplentes: don Leoncio Carmona Jiménez y don José Delgado Alvarez.

Por último, la Cámara acordó designar vocal de la corporación para cubrir la vacante producida por la dimisión de don Pedro Gregorio Herrero en el grupo primero de primera categoría, a don Manuel Laguna Corrales, gremio de ultramarinos y comestibles.

Con ello se dió por terminado el acto.

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.— La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

Si EL METRO no existiera, sería necesario crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Quejas del vecindario

Poca luz.—Peligro para los transeuntes.

No pocas veces nos hemos ocupado en este periódico de la falta de luz que se nota en la totalidad de las calles de nuestra población a partir de la madrugada.

Durante el antiguo régimen, digámoslo sinceramente, por aquello de que muchos establecimientos permanecían abiertos y dejaban sus luces encendidas, aunque a duras penas se podía transitar por ciertas calles de la ciudad, pero actualmente este beneficio ha desaparecido.

A las dos quedan cerrados todos los establecimientos y ya las calles quedan convertidas en verdaderos túneles, y aquellas personas que por razones de su profesión han de transitar por la vía pública a horas avanzadas están expuestas a romperse la cabeza contra una esquina.

A mayor abundamiento, en muchas vías de esta capital se realizan obras, ya por tratarse de construcciones nuevas, ya porque se están transformando y algunas fachadas, pero lo cierto es que las vallas de madera que se instalan en la calle no lucen la luz necesaria, originando incidentes desagradables a los transeuntes.

Sería conveniente que el señor alcalde diera las órdenes necesarias para que siquiera en aquellas calles más transitables quedaran encendidos algunos faroles al objeto de facilitar el tránsito y en evitación de desgracias.

No dudamos que la primera autoridad local atenderá el razonado ruego que en nombre del vecindario cordobés le formulamos, y que resolverá con arreglo a la mayor justicia, un caso de la índole del que tratamos.

Así lo esperan los vecinos de Córdoba al señor Cruz, quien sabe de haber que en la mayoría de las ocasiones muchos ciudadanos transitan por las calles de la capital a causa de la carencia de luz agarrados a las paredes ante el temor de sufrir un desagradable accidente.

La cuestión olivarera

Anoche en el tren expreso ascendente pasó por esta capital una nutrida comisión del comercio, la industria y la agricultura de Sevilla, de la que forman parte los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agricultura y una nutrida representación de comerciantes de los distintos gremios, quienes van a la corte para conferenciar con el presidente del Directorio militar acerca de la cuestión olivarera y de los aranceles sobre esta clase de industria.

No pudimos conversar con ninguno de los comisionados porque todos iban descansando.

Apesar de ello pudimos saber por personas que durante el trayecto de Sevilla a Córdoba habían conferenciado con ellos, que visitarán al presidente del Directorio militar general don Miguel Primo de Rivera, para exponerle el asunto y demostrarle los perjuicios que con estas determinaciones se origina a la industria olivarera.

A estos comisionados de Sevilla se le unirán en el trayecto hasta Madrid otras representaciones a quienes afectan directamente estas cuestiones.

No se sabe hasta ahora cuando regresarán de la Corte, ni los días que han de invertir en sus gestiones sobre tan importante cuestión.

Los turistas visitan nuestra ciudad

Escasez de hospedajes

Han comenzado a llegar a nuestra ciudad numerosos turistas procedentes de las vecinas naciones de y Norteamérica, que en viaje de turismo recorren las principales poblaciones de España.

Ayer, en los trenes correos y anoche en los expresos, penetraron en nuestra ciudad numerosos extranjeros constituidos en verdaderas peregrinaciones, quienes se disponen a admirar los monumentos que encierran las principales capitales de Andalucía.

Durante toda la tarde en la Mezqui-

ta hubo numerosos turistas, quienes visitaron todas las dependencias de la misma y contemplaron las alhajas y joyas que nuestra basílica encierra.

Debido a la enorme aglomeración de viajeros, todos los hoteles se hallan completamente ocupados, y ya que de este asunto nos ocupamos, hemos de hacer constar que en la estación central de los ferrocarriles, anoche oímos protestar a un rido grupo de personas que habían llegado para visitar nuestra capital, quienes se lamentaban de la falta de hospedaje, ya que todos los hoteles y fondas habían cubierto su cupo.

He aquí donde nuevamente surge la necesidad de que Córdoba, más que quitarle medios de desenvolvimiento, hay que hacer lo posible para que no carezca de ellos, ya que en caso contrario, todo redundaría en perjuicio de la ciudad.

¡Cuando esto ocurre al principio de primavera, que será cuando se aproximen las fiestas de Sevilla y la de nuestra feria de la Salud!

Para dentro de breves días se anuncia la llegada de una caravana de norteamericanos, compuesta por más de quinientas personas, y que en el caso de continuar así las casas de huéspedes, difícil va a ser buscarle alojamiento.

¡Qué concepto formarán de nuestra ciudad aquellas personas que nos visiten y no tengan donde acomodarse!

En bien de la ciudad hablamos de este asunto, al objeto de que se resuelva cuanto antes esta importante cuestión, que redundaría únicamente en perjuicio del comercio, la industria, y de todos los cordobeses en general.

Gran exposición

de plantas y flores de Bélgica y Valencia. Solo por quince días, a precios baratísimos

CALLE MARIA CRISTINA.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT
EN VISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO	a Pesetas	215	tonelada
LAFARGE BLANCO	215
LAFARGE GRIS	200
PULPO	145
IBERIA	145
RAPIDO	130
CANGREJO	145
EL LEON	145
LANDFORT	152

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

En Almedinilla

Festival benéfico.—Debido a la noble iniciativa de varios jóvenes de esta localidad, el pasado domingo se representó en un salón enorme de la fábrica de hilados de San Luis, habilitado al efecto y titulado "Salón Suiza", propiedad de los señores Castilla, la comedia en dos actos "El Genio Alegre" de los hermanos Quintero a beneficio de los pobres de este vecindario.

El pueblo soberano, dando la elevada sensación de estar compenetrado con la idea, acudió en masa a presenciar la representación, siendo un verdadero éxito para los artistas, que merecieron muchos y nutridos aplausos, a más de una lucida colecta que ha permitido socorrer a numerosas familias pobres.

Mereció muchas enhorabuenas y alabanzas por su facilidad de caracterizarse la señorita Librada García Ariza, que representó su papel de marquesa con una habilidad y destresa que encantó.

Las señoritas Sofía Jaén, Ascensión Ariza, Lola Rodríguez, Carmen Ariza, Anita Pérez y Sergia Ariza, interpretaron sus respectivos papeles con gran propiedad, viendo premiada su labor con muchos aplausos; los jóvenes Rafael Rodríguez, Rafael Pérez, Curró Pérez, Celso Ariza y Jaime Jaén, desempeñaron su cometido con mucho lucimiento, mereciendo aplausos sin cuento y muchas "sonrisitas" femeninas que les llenaron de orgullo.

Después de la función, entregáronse los jóvenes a dar culto a Terpsícore, durando el baile hasta las altas horas de la noche, pasando un rato muy agradable, merced a la bien organizada orquesta que dirige el maestro don Camilo Ariza, que vió muchas de las composiciones de su escogido y extenso repertorio, celebradas y aplaudidas.

Las ropas y efectos fueron entregados a los necesitados, en el domicilio de don Antonio Vega, siendo encargadas de ello su hija, señorita Sacramento Vega y la maestra nacional doña Natalia García Ariza, en unión de las ya mencionadas señoritas, siendo el acto presenciado por el señor alcalde don Adolfo Ariza Sánchez y el cura párroco don Facundo Ruiz Roldán.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos; a los artistas por su espontaneidad en poner a contribución su buena voluntad y entusiasmo en una obra altruista; al pueblo, por haber correspondido con su óbolo a que cristalizara la aspiración filantrópica de estos jóvenes entusiastas; y un aplauso caluroso a sus respetables hijos doña Justa Abril de Castilla, don Antonio Castilla y don Alvaro por su generosidad y desprendimiento al poner a disposición de los organizadores de la fiesta todo cuanto dependiera de ellos.

Comerciantes:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro, y a las cuatro de la tarde, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Purificación García Solano y el activo viajante de la casa "Establecimientos Dalmau Oliners", don Ramón Ramos.

Bendijo la unión, el párroco de dicha iglesia, don Joaquín Tirado Redondo, y actuaron de padrinos doña Antonia García Pérez, hermana de la novia, y don Eusebio Sánchez Ramos, padre del contrayente.

En calidad de testigos, firmaron el acta matrimonial, don Manuel Solano, don Antonio García y García, don Ramón Medina, don Antonio de las Heras, don Manuel García, don Agustín García Solano y don Pedro Santos.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se dirigieron en unión de los nuevos esposos al Hotel de España y Francia, donde se les sirvió un suculento lunch.

Nuestro compañero de redacción señor Torres Barrionuevo, impresionó varias instantáneas del acto.

Deseamos al nuevo matrimonio una feliz luna de miel.

Recibe varias coces y resulta herido

Anoche, a las ocho próximamente, en el cortijo titulado "Casanueva", próximo a la estación férrea de Valchillón, ocurrió un desgraciado suceso.

Por mañana se presentó en la expresada finca el niño de doce años de edad José Alcaide Navarro, que tenía que prestar sus servicios cuidando el ganado.

A la hora que antes indicamos y al pasar José cerca de una caballería, ésta le dió varias coces, lesionándole.

Le auxiliaron varios operarios, quienes lo condujeron a la estación de Valchillón, tomando el tren carreta que llega a Córdoba a las nueve y media de la noche.

Acompañaba a José uno de los operarios que presta sus servicios como arriero.

Desde la estación de Cercadilla, en un coche, fué llevado el muchacho a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz y el practicante don José Santiago Casado, le hicieron una minuciosa cura.

Se le apreció una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región ténporo-parietal derecho, y otra herida contusa que le secciona los tejidos del labio superior y alas de la nariz, teniendo que darle varios puntos de sutura.

Su estado fué calificado de prodóstico menos grave, salvo complicaciones.

Después de curado, en el mismo coche pasó a su domicilio, sito en uno de los chozos del Campo de la Verdad.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

LOCALES

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche dará principio en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, el solemne quinario que anualmente celebra la Hermandad de Nuestra Señora Jesús del Calvario, en honor de la Sagrada Imagen. Predicará todas las noches el muy ilustre señor doctor Mariano Ruiz Calero Alcántara, cónsul nigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En su finca "Santa Emilia", de la parroquia de Córdoba, se encuentra actualmente enferma la respetable señora Emilia Valenzuela, viuda de don Deseámosle pronto restablecimiento.

Se encuentra en Córdoba don Eusebio Tuñón Sevillano, viajante de la casa Baldomero Sampederro, de Sevilla.

Han llegado de Ecija, después de pasar unos días con sus padres, don José Luis Santacruz y don José Santacruz, apoderado de los señores Hijos de don José Delgado y Compañía, de esta capital.

Anoche, en el tren expreso de Sevilla llegó a esta capital y continuó viaje a Madrid, el ingeniero industrial Alfonso Escobar.

En el tren expreso de Málaga regresó anoche a Córdoba nuestro querido amigo don José Lucena Luque, acompañado de su distinguida esposa Ana Aguilar Tablada.

En el mismo tren llegó procedente de Málaga el teniente del grupo de regulares de Melilla, nuestro querido amigo don Rafael Raya Rodríguez, objeto de pasar una temporada al cuidado de sus padres.

En el tren expreso ascendente regresó a Madrid el presidente de la Diputación provincial, general don Manuel Fresneda Menjibar.

Regresó anoche de Sevilla en el expreso, el director de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, Mr. Cantais.

También regresó de dicha capital el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles andaluces don Diego Alvarez de los Corrales.

Ha regresado a nuestra ciudad doña marquesa del Mérito.

Pasó por esta capital en el tren expreso de anoche con dirección a Madrid, nuestro querido compañero de prensa, el redactor de "La Unión Triunfal" don José María Farré.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Málaga). Variados surtidos en fiambres y de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empedrada de pescada, Pestiños y orejuelas.

GALLE CONCEPCION

Desde Bujalance

Neurología.—Con el alma entristecida el ánimo sobrecoído, la congoja ahoga; nuestro espíritu vaga por regiones de lo ignorado, buscando poco de consuelo para esa pobre madre y ese afligidísimo padre; y aun nosotros mismos queremos conformarnos por aquello de que la muerte inevitable, nunca llegaremos a aceptar estos fallos del destino que hieren manera tan despiadada, delicados sentimientos fraternales; estos horribles zarpazos de guadaña en que son víctimas ángeles, no espirituales, pero corpóreos seres angelicales.

Unía Ana María Pérez a su sencillez virgen, su delicado y afable trato, una angelical simpatía que se captaba estimación de todas las personas que trataban. Era uno de esos seres tan buenos que parecía que no era para vivir esta vida tan traicionera y tan falaz; era una criatura demasiado delicada para recorrer los senderos del vivir llenos de abrojos y de espinas. Por eso cuando empezaba a vivir, el vendaval borrascoso de la vida tronchó para siempre el delicado tallo de la existencia.

Su muerte ha causado honda impresión en el pueblo, siendo sentidísima por todos los que la conocían.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo; puede decirse que ha acudido todo el pueblo, y en todo el trayecto recorrido por féretro se encontraba numeroso público, predominando el elemento femenino joven, que no pudiendo contenerse aun en la calle, estallaban en sollozos y lágrimas.

Descanse en paz el sér admirable que nos dejó para siempre, y a su desconsolada familia y deudos les damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y les deseamos fuerza y resignación para sobrellevar las amarguras de tan rudo golpe.

S. Román Otón.

29-3-924.

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, picaduras, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, abrasos, lastimaduras, quemaduras, etc.

EN EL GRAN TEATRO

Estreno de "Doña Francisquita"

Precedida de extraordinario renombre llegó a nosotros esta comedia lírica, obra magna del maestro Vives.

El libreto es una adaptación maravillosa que los señores Federico Romero y Fernández Saw han hecho de la "Discreta Enamorada", de Lope de Vega.

El maestro Vives, indudablemente, ha hecho una obra colosal, extraordinaria, merecedora de los plácemes y del éxito rotundo, definitivo, que en todas partes ha obtenido.

Una música clásica, española, castiza, brava y fuerte como es nuestra raza, forma la partitura de "Doña Francisquita", en la que campea con lozanía la inspiración del gran músico español, príncipe y genio de los compositores de nuestra patria.

Pequeños pigmeos en el arte de hacer crítica teatral, nos consideramos empujados, faltos de capacidad para juzgar serenamente sobre una obra de tan altos vuelos, en la que se proclama la resurrección del arte musical español que parecía muerto, casi olvidado.

Obra conocida en varias provincias en las que alcanzó gran éxito y sancionada por los críticos más eminentes de los periódicos madrileños una vez conocida, relévanos de hacer el comentario ya que siempre sería algo defectuoso y falto de expresión, aunque esto seguramente iría suplido con la emoción y el entusiasmo que la partitura de la obra del genial músico catalán nos produjo.

La sala de nuestro primer coliseo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades; con decir que se puso la tablilla que es la pesadilla de todos los empresarios, aquella de "no hay billetes". En el patio, en los palcos y proscenios se había congregado lo mejor de nuestra sociedad y en ellos, bellísimas mujeres de nuestra tierra dieron realce a la representación.

Fueron los primeros aplausos para la formidable cantante Clarita Panach. La canción del "Pajarito" fué para ella un éxito, una nueva demostración de sus facultades extraordinarias.

Cosecharon muchos aplausos los artistas al final del primer acto.

En el segundo se desarrolla el número cumbre de la obra. El dúo colosal, magnífico y bello entre "Aurora la Beltrana" y "Fernando", papeles desempeñados por la bellísima contralto señorita Badía y el tenor señor de Castro.

Tiene este número una fuerza sugestiva tal, que desde el primer momento cautiva al espectador, por sus frases vibrantes, emocionales, fogosas y bellas. María Badía tuvo un éxito rotundo. Nadie como ella, y difícilmente tendrá quien le iguale, puede dar al personaje de la "Beltrana" mayor acierto, mejor justeza, más arte y más foga-

so entusiasmo. Dijo las frases maravillosamente, poniendo toda su alma de artista en los labios, de los que salían a borbotones las palabras, con torrentes de armonía y de expresión. La Badía consiguió anoche un éxito formidable, consagrándose ante nuestro público como cantante y como actriz de exquisito y depurado matiz artístico.

Este dúo primoroso, que tiene la facilidad de ser popular y que se prendido al momento en el oído del espectador, tuvo que ser repetido, a instancias del público, entre una clamorosa ovación. El señor de Castro cantó bien y secundó airoosamente a la señorita Badía.

En el tercer acto se cantó por la señorita Badía y el tenor cómico señor Cuevas, el famoso bolero el "Marabú", teniendo que ser repetido, entre ovaciones, tres o cuatro veces. El "Marabú" tiene una música inspirada y una letrilla primorosa. El señor Cuevas hizo gala de su vis cómica extraordinaria, cantando con mucho gusto y afinación.

Eugenio Casals hizo un Don Matías muy estimable y muy justo, saliendo airoosamente de su cometido, al que dió el matiz cómico que tan maestramente domina.

Los señores Arroyo y Boris muy bien en sus respectivos papeles.

La obra fué presentada con lujo y gusto estrenándose precioso vestuario.

El maestro Machi, que dirigió la orquesta, estuvo acertadísimo.

De la presentación de "Doña Francisquita" en Córdoba, puede guardar grato recuerdo la compañía de Casals. Baste decir que el teatro estaba lleno y ello, en nuestra ciudad un poco apática para los espectáculos, indica que la obra venía precedida de gran fama y que después de representada, los aplausos del público hicieron más firme el justo renombre.

Para esta noche se anuncia la segunda representación de "Doña Francisquita" augurándole un nuevo éxito de taquilla.

F. de S.

Casa Abrain CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo, de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción. SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Denuncias y detenciones

Fugados del hogar

Los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Utrilla y Garcia, anoche a la llegada del tren expreso de Sevilla, detuvieron a los jóvenes José Moreno Fernández, de 15 años, natural y residente en Andújar, y a Francisco Marfil Roldán, de 16 años, que habita en Málaga quienes se han fugado del hogar paterno.

Dos guardias de Seguridad los condujeron a la Comisaría de Vigilancia donde quedaron a disposición del gobernador de la provincia.

Reclamado

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia, ha sido detenido el chauffers Enrique Ortiz Delgado, que habita en la calle Regina, y que está reclamado por el juez de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, para extinguir condena.

El detenido pasó a la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

A su dueño

En la Jefatura de la guardia municipal, se halla depositada una cartera, conteniendo dos papeletas de empeño, que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, puede recogerla en la indicada Jefatura.

Mal hecho

El guardia municipal número 45, da cuenta a sus jefes de que José Trujillo, que posee un puesto con el número 92, en la plaza del Mercado, se permite instalar bultos en la parte exterior del citado puesto al público.

José ha desobedecido al guardia citado, a pesar de haber sido amonestado varias veces.

La denuncia ha pasado a la Alcaldía.

Pequeño incendio

No ha habido desgracias

En las primeras horas de anoche hubo un pequeño incendio en la barriada del Alcázar Viejo.

A las siete, próximamente, se declaró un incendio en una de las habitaciones de la casa número 5 de la calle San Basilio, de dicho barrio, en la que reside Rafael Castro Lorenzo.

Pronto fué notado el siniestro por los vecinos, quienes tras grandes esfuerzos, lograron sofocar el fuego.

Los que más se distinguieron en la extinción del incendio fueron Francisco Torres López, de 53 años, que reside en la casa número 8 de la expresada calle, y Francisco Villatoro Pino, que habita en el número 3 de la expresada vía.

En los primeros momentos acudieron también los guardias municipales Francisco Piedra y Antonio Delgado, quienes evitaron que el público penetrara en la casa de referencia.

Esta pertenece a don Benito Rubio, que vive en la casa número 3 de la calle Candelaria.

No hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Ignórase, hasta ahora, el valor de las pérdidas, así como las causas que hayan podido originar el siniestro.

De éste se ha dado cuenta al juzgado respectivo, que queda encargado de esclarecer lo ocurrido.

En el barrio del Alcázar Viejo hubo la alarma consiguiente.

"LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

A las señoras

El viajante de la casa BALDOMERO SAMPEDRO, "ACENES LA EXPOSICIÓN," "PALETERÍA SAMPEDRO" y "NEW ENGLAND", de Sevilla, participa a la distinguida clientela de Córdoba que solo por unos días y de paso para otras poblaciones, se encuentra en ésta con las grandes novedades para la próxima temporada.

No se hospeda en ninguno de los Hoteles de ésta, por tener su residencia particular en esta plaza, CALLE DE ARMAS NÚMERO 4, donde espera órdenes de las señoras que deseen ver el extenso muestrario, agradeciéndoles indiquen día y hora que lo deseen.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

POR LOS PUEBLOS

Robo de 750 pesetas

La guardia civil de Hornachuelos cuenta de que del domicilio del Sr. de dicho pueblo Rafael Castillo Baco, ha sido robadas 750 pesetas en billetes del Banco que este guardaba en un arca.

De las diligencias hechas por la Guardia Civil resulta que Isabel Ramirez, domiciliada en la calle Castellana de dicho pueblo, tenía en su poder billetes de la casa de Rafael que se hallaba ausente y que aquella tenía conocimiento de la existencia de la expresada cantidad.

No obstante, para despistar, con unas tijeras la tela metálica de la ventana para simular que el robo había sido cometido por otra persona.

Aunque Isabel ha negado ser la autora del robo, corrobora tal hipótesis el hecho de haber desaparecido la cantidad de Isabel.

Esta ha ingresado en la cárcel de aquella villa a disposición del juez de instrucción.

A consecuencia del temporal que según comunica la guardia civil de Castro del Rio, tuvo necesidad de fuerza de desalojar las cuadras de los ballos, alcanzando el agua gran cantidad.

También por efectos del temporal hundieron dos tabiques en la casa del molino de don José Aranda, y otros muros en la huerta de don José Aranda y en el Puente de la Cruz donde causaron estragos las aguas.

La fuerza de dicho puesto tuvo que evacuar sus viviendas particulares.

La documentación de oficina que bien ha quedado inutilizada por las aguas.

En la finca Paraleja, del término de Espiel, ha puesto fin a su vida un cazador, al ser herido por un tiro de escopeta en la cabeza, el ganadero de dicha finca Sánchez Moreno, de 50 años, soltero, natural y vecino de Cabeza del Badojuz.

Ignóranse las causas que impulsaron a Sánchez para adoptar tal resolución.

El juzgado municipal de Espiel se ocupó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio.

Aparición de un cadáver

En el sitio llamado Cabo Chacabuco sobre el rio Genil, en término de Espiel, ha aparecido flotando en las aguas el cadáver de una mujer de unos 25 años, la cual estaba completamente desnuda, llevando en la mano derecha una sortija de cobre en la mano derecha.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un hecho criminal.

El cadáver, que no pudo ser identificado, fué conducido al cementerio de Espiel, instruyéndose los oportunos diligencias judiciales.

No dejar de visitar cuanto antes EL TRO; su gran rebaja de precios produce un barato que vende.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Consejo del Directorio.--Se estudia un importantísimo e interesante plan de enseñanzas técnicas.--Parte oficial de Marruecos.--Gestiones de los olivareros.--Lo que publica la "Gaceta" de hoy. Se ha dictado sentencia en el proceso Hitler.--Otras noticias

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 2, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio

Desde las seis y media hasta las ocho y cuarto, estuvo reunido en Consejo el Directorio, con asistencia del subsecretario de Instrucción pública.

Se dedicó por completo el tiempo a examinar la nueva exposición y fundamentar el plan de Enseñanza expuesto en anteriores Consejos sobre esta materia.

El señor García de Leaniz dijo que se le había dado un gran impulso a esta obra, pero que, a pesar de esto, sería preciso dedicarle más sesiones del Consejo para terminar su estudio y aprobación.

Por las causas anteriormente expuestas, no pudo estudiarse en este Consejo la reforma de la ley de Protección a la industria, ni tampoco acometer el estudio de la reforma de la ley de Encuadramiento civil.

Una comisión

Una representación de la Sociedad de Autores visitó al marqués de Estella en la Presidencia, para ofrecerle el título de director del Montepío de dicha entidad, invitándole también para asistir a una reunión que ha de celebrarse por la sociedad citada el viernes próximo.

El presidente estuvo muy afectuoso con los visitantes, prometiéndoles asistir a dicha reunión.

El nuevo plan de enseñanza.

Una junta

En el ministerio de Fomento se ha creado una junta para el desarrollo del nuevo plan de enseñanza técnica.

En la reunión celebrada al efecto, el señor Aunós pronunció un discurso, enumerando las ventajas de la nueva junta y la alta misión que le corresponde desempeñar.

Fue nombrado presidente el conde de Caralt, y vicepresidente el ingeniero señor Madariaga.

Cuestiones futbolísticas

En los centros deportivos se rumorea insistentemente que, como consecuencia de la resolución adoptada de suspender el partido de campeonato a pretexto de tener que asistir los equipos a la Olimpiada, se ocasionarán segregaciones del "Athletic" y la "Gimnástica".

Las conferencias de Goicoechea

El viernes próximo pronunciará en Madrid su segunda conferencia sobre el nuevo Estatuto municipal el señor Goicoechea.

El lunes pronunciará la tercera y después marchará a Cuba para dar en la Habana una conferencia sobre el mismo tema, accediendo a la invitación que le ha dirigido al efecto, la colonia española.

Gestiones del Tribunal de Cuentas

En virtud de las gestiones realizadas activamente por el Tribunal de Cuentas se ha conseguido que varios ayuntamientos y diputaciones morosas rindan sus cuentas en debida forma.

La exportación del aceite

Una comisión de aceiteros de Urdel y Tarragona, ha visitado al Presidente en su despacho para pedirle que sea revisado el decreto acerca de la exportación de aceite, para que se introduzcan algunas modificaciones que eviten perjuicios a los olivareros y almacenistas de aceite.

También ha visitado al general Primo de Rivera el gobernador civil de Madrid duque de Tetuán, hablándole de la asamblea que en breve han de celebrar los olivareros.

Con este motivo están llegando a Madrid nutridas representaciones de las provincias olivareras.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos:

Zona oriental: Por haber sido hostilizada la posición Norte por tiradores enemigos, se lanzaron bombas de manos contra los agresores. El teniente de artillería don José Van Ochoa lanzó una granada Laffite. Esta chocó contra el parapeto, explotando dentro de la posición, resultando dicho oficial herido menos grave, y heridos leves el alférez don José Palmue y el de igual graduación don Antonio Gómez Martínez. También resultaron heridos un cabo y dos soldados del tercer batallón de Africa, y un artillero de la Comandancia de Melilla.

Zona occidental: Sin novedad.

En la Diputación provincial

Se ha celebrado en la Diputación provincial la sesión plena del nuevo período semestral, bajo la presidencia del gobernador civil, duque de Tetuán.

Este pronunció un discurso ofrecien-

do su cooperación para solucionar las cuestiones que actualmente se debaten, entre ellas las del arriendo de la plaza de toros, asegurando que se resolverá en justicia.

Huertanos damnificados

Una comisión de huertanos damnificados por las inundaciones últimas, ha llegado a Madrid para pedir al Directorio que se dicten disposiciones a favor de los trabajadores de campo y modestos agricultores.

Partido de futbol

En el Stadium Metropolitano se ha celebrado un partido entre los equipos "Osasuna" de Pamplona y la "Agrupación Ferroviaria", de Madrid.

Vencieron los primeros por cuatro tantos a dos.

El plan de reformas de la enseñanza técnica es de gran importancia

Por impresiones que hemos recogido acerca de la cuestión, podemos facilitar un alcance de lo que será, en líneas generales, el plan de reforma de la enseñanza técnica.

Se crearán tres planos de enseñanza para obreros, antes de entrar en el curso de enseñanzas especiales.

Las primeras se establecerán sobre la base de la enseñanza primaria del Estado.

Las segundas serán escuelas públicas, costeadas por cuartas partes por el Estado, los patronos, los municipios y las Diputaciones.

Otras escuelas serán regidas por profesorado eclesiástico y funcionarán bajo la vigilancia y tutela del Estado.

Para las escuelas de aprendizaje de oficios se utilizarán los talleres de las industrias establecidas en cada localidad.

También habrá clases de orientaciones profesionales.

Habrán un grado medio de bachiller y técnico.

Otras escuelas superiores serán para cursar el peritaje de los distintos ramos.

También se crearán escuelas especiales, para ingenieros industriales, especialmente dotadas.

Se creará una junta de enseñanza, en la que profesores y patronos dirigirán cursos, cuya enseñanza estará a cargo de obreros españoles especializados en el extranjero.

Se fomentarán las pensiones de obreros al extranjero, para que después de especializarse, difundan sus conocimientos explicando cursos prácticos en las escuelas creadas al efecto.

En Bélgica, probablemente, se estudiarán los primeros cursos de especialización por obreros españoles pensionados, tanto por la perfección de las industrias en dicho país, como porque en él existen terrenos especiales dedicados para estancia de obreros españoles.

Se crearán en las grandes urbes de España, residencias especiales para los obreros procedentes de los pueblos.

Las escuelas de especialización de oficios, funcionarán los sábados y domingos, aprovechando el descanso que se establecerá, de la semana inglesa de trabajo.

Los alumnos de los últimos cursos de peritaje, darán clases a los obreros de cursos inferiores.

Se atenderá de modo especial a la enseñanza técnica de la mujer.

Se concederán préstamos de honor a los alumnos por desgracias de familia. Estos préstamos serán adelantados por el Estado y se concederán en cantidades suficientes para que puedan atender a la terminación de sus estudios, en formatul, que sin grandes sacrificios puedan luego los obreros cancelar los préstamos.

Se crearán grupos escolares y asociaciones de antiguos alumnos.

Se prepara paulatinamente la imposición obligatoria de la enseñanza técnica, llegándose en periodo más adelante hasta a la imposición de sanciones a los patronos que incumplan esta obligación.

La "Gaceta" de hoy

Este periódico oficial publicará hoy un decreto disponiendo que las vacantes de secretarios municipales que ocurran en capitales de provincias y poblaciones de más de treinta mil habitantes, aun cuando estuvieran ya anunciadas a concurso, tendrán que ser provistas mediante oposición.

Otro decreto de la "Gaceta" de hoy se refiere al vencimiento de las obligaciones del Tesoro.

De provincias

BARCELONA

Denuncia por estafa.

Barcelona 1.—La Compañía de riegos y aprovechamiento de fuerzas del Ebro ha formulado denuncia contra uno de sus altos empleados por estafa de una importante cantidad.

Una invitación

Barcelona 1.—El alcalde y el secretario de la Corporación municipal han estado a bordo del vapor "Bixerg" para devolver el saludo al comandante y oficialidad del buque, invitandoles a un banquete que en su honor dará el Ayuntamiento en el Tibidabo.

BILBAO

Fuga de un secretario municipal

Bilbao 1.—El juzgado del distrito de Euscadio, según se hacía constar en una denuncia, tenía cantidades en depósito, con las que negociaba indebidamente.

Se ordenó una inspección y cuando iba a procederse a la detención del secretario don Angel Guerra, se notó que éste había desaparecido, sin que haya podido averiguar su paradero la policía.

Vista de una causa

Bilbao 1.—Se celebra en esta Audiencia la vista de la causa contra Elías García Segarra, que arrojó bombas contra la policía.

Al declarar el procesado, se expresó éste en forma tan impertinente, que el presidente ordenó que lo hicieran salir de la sala.

Continúa la vista.

EL FERROL

Solución de una huelga

El Ferrol 1.—Se ha resuelto la huelga que desde febrero del año anterior sostenían los obreros del ramo de construcción.

Mañana se firmarán las bases de arreglo con los patronos.

SEVILLA

Dos legados de un filántrapo

Sevilla 1.—Los albaceas testamentarios de don Luis Pereira han hecho entrega, con las formalidades protocolarias, de dos importantes legados que dejó el difunto para beneficencia.

De Marruecos

Fuego de cañón

Melilla 1.—Las baterías de las posiciones de Tizzi Assa y Norte hicieron disparos de cañón contra grupos enemigos, dispersándolos.

Del Extranjero

Fascistas y republicanos

Roma 2.—En el monte de San Petrélegui se ha producido un encuentro entre fascistas y republicanos resultando varios muertos y heridos por ambas partes.

Las sesiones Parlamentarias.-Proyecto aprobado

París 2.—Se asegura que es propósito del Gobierno suspender las sesiones parlamentarias el día 5 del actual.

Ha sido aprobado el proyecto de crédito suplementario por 465 votos a favor y 96 en contra.

GRAN TEATRO.- Compañía Lírica española de Eugenio Casali

Extraordinaria función para hoy miércoles 2 Abril de 1924

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Segunda representación de la ópera lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, libro de los señores Mero y Fernández Shaw, música de don Amadeo Vives, titulada **DOÑA FRANCESCA**.—Formidable éxito lírico.—La obra de mayor éxito en esta temporada.

SALÓN RAMÍREZ.- Grandioso espectáculo de Cine y Varietas

Función para hoy miércoles 2 de Abril 1924.

Desde las ocho y media de la noche.—Exhibición de la extraordinaria película en dos jornadas, **El amor es la paz**.—Debut de la bellísima canzonetista **Eleonora** Mañez y de la simpática bailarina **Luisita Quirós**.

Mañana jueves, estreno de la película de mayor actualidad, **Córdoba en**

El proceso Hitler.-Se ha dictado sentencia

Munich 1.—Se ha dictado en el ruidoso proceso Hitler, en el que también aparecían como procesados el general Dusslendorf y otros.

A Hitler, a Pochner, al teniente coronel Riekel y a Vol Veer, se les impuso cinco años de prisión.

El general Dusslendorf ha sido suelto libremente.

Se estudia la fórmula de que adelante estas penas sean condonadas.

Los demás procesados han sido condenados a quince meses de arresto.

Al hacerse pública la sentencia publicó un bando prohibiendo toda clase de manifestaciones, y conminó a los contraventores con penas severas, incluso la de muerte.

Se han adoptado medidas de precaución para evitar cualquier perturbación del orden.

Fallecimiento de un expresidente

Rio Janeiro 2.—Ha fallecido en el expresidente de la República Oecana.

Su muerte ha sido sentidísima, contaba el finado con generales patías.

Trosky, muy grave

Riga 1.—Continua gravemente enfermo Trosky. Las noticias que llegan relativas a su estado son bastante pesimistas.

La huelga

Londres 1.—Los obreros de los talleres de Lonehanvom han recabado de los patronos nuevas proposiciones.

Se teme que no haya avenencia cuyo caso irán a la huelga 100.000 obreros.

Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribidme a S. de Inchaurza, Apartado de Correos 256.—Bilbao.

Lea usted

LA VOZ

de mañana



EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO
 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE:
 EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA **RIEDEL**
 ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTADO. REGISTRADO EN - SANIDAD, ETC., ETC. -

De venta en farmacias

Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalaos, cafés, conservas,
 Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

Consecuencias de las lluvias

Debido a las persistentes lluvias, están paralizados muchos trabajos.
 El uso del impermeable y del paraguas es constante; los trajes y vestidos se deterioran, hay que reponer la indumentaria, y como todo el público sabe que lo mejor y más barato está en la casa de Hierro Aragón (calle Ayuntamiento), allí acude a comprar muy buenos paraguas a 6 pesetas, impermeables ingleses a 30 y ricos trajes para caballero desde 9 a 150 pesetas corte y novedades para señoras a 60 céntimos.

¿Quiere usted un Ford barato?.....

Si quiere usted adquirir un automóvil Ford, en muy buen uso, casi nuevo y por muy poco dinero, diríjase a las oficinas de «Córdoba Automovilista», donde le informarán. Este automóvil está admirablemente equipado, tiene 4 ruedas metálicas y cuatro de madera, neumáticos nuevas, puesto en marcha y otras interesantes reformas.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rej. 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 15): 53 alumnos ingresados. Internado mitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telegrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Tu que te coscas cáncanos tienes, úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construídas y con contador. Darán razón en la administración de este periódico.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alvaro Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Nuevas Altas.—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razon en la finca.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Mirallés Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Academia Cívico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7.—Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas e Industriales. Comercio, Idiomas, Dibujo. Internado inmejorable. Consultas gratis por correo.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Se necesita una joven para cuerpo de casa. Siete Rincones, 1.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Cien pesetas de gratificación a quien proporcione en Córdoba local en sitio céntrico, propio para industria. Ofertas a Francisco Pérez, de Bujalance.

Se traspasa una taberna con dos habitaciones, una galería y un portal en la calle Costanillas, número 48.

Fuente de mármol usada, se vende en precio barato. Taller de Mármoles. María Cristina.

Amma con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Avisar Posada de Venceguerra.

Papel de fumar «Kin». El mejor de los mejores.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y variedades.

Se vende una bicicleta, semi-nueva, freno contra pedal. Para tratar Casa Trenas y Fernández, Alfonso XIII, 6. Córdoba.

Accionados al Sport.—Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Aviso.—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Chozza del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda,

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Cinco y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono 235.

ORDOBA